



**Cayeron extorsionistas de las Farc en Neiva**

■ NEIVA 4-5



**Ocho incendios activos arrasan con bosques en el Huila**

■ ANÁLISIS 10-11



**Neiva declara calamidad pública por incendios forestales**

■ PANORAMA 2

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.667

\$1.500



## Parador pone en 'apuros' a Hobo

La Alcaldía de Hobo debe construir un parador millonario tras un fallo judicial que ordena la reubicación de vendedores del parque Simón Bolívar. Con un costo estimado en \$12.000 millones, el alcalde busca apoyo del Gobierno debido a la falta de recursos del municipio. Entre 120 y 140 familias dependen de esta venta, y la Concesionaria Ruta al Sur, responsable de la nueva autopista, no proporcionará financiación para el parador. La reubicación ha generado protestas. [Páginas 6-7](#)

**En agosto se expidieron 2.458 pasaportes y hay 1.493 sin reclamar**

En el Huila la expedición de pasaporte se realiza en completa normalidad, y diariamente son producidos cerca de 140 documentos, no más en el pasado mes de agosto, 2.458 de estos títulos salieron a la luz.

[Páginas 8-9](#)

**Colombia lidera trágico ranking de asesinatos de defensores ambientales**

[Página 12-13](#)

La revolución de los jóvenes caficultores

[Página 20](#)

**Hospitales en el Huila afectados por suspensión de pagos de la Nueva EPS**

Siete centros médicos en el departamento del Huila se verán afectados ante las últimas medidas que adoptó la Nueva EPS, para proteger sus recursos ante los sobrecostos que se habrían registrado por la prestación de servicios.

[Página 17](#)

# Panorama

■ La Alcaldía de Neiva ha declarado calamidad pública debido a la creciente ola de incendios forestales que han consumido más de mil hectáreas en lo que va del año. Con esta medida, las autoridades buscan priorizar los esfuerzos de respuesta y recuperación, mientras hacen un llamado urgente a la comunidad para evitar conductas que agraven la situación.



Bomberos y organismos de emergencia trabajan sin descanso para controlar los incendios forestales que han afectado grandes áreas rurales de Neiva y otras regiones del Huila.

## Neiva declara calamidad pública por incendios forestales

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Ante las graves afectaciones causadas por el creciente número de incendios forestales en el municipio de Neiva, la Alcaldía ha declarado calamidad pública en la ciudad. Esta decisión busca priorizar y agilizar los esfuerzos de respuesta y recuperación frente a una emergencia que ya ha devastado mil hectáreas de tierra en lo que va del año.

La declaración se produjo tras una reunión del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, presidido por el alcalde Germán Casagua Bonilla e integrado por diversas secretarías e instituciones públicas. Con esta medida, la Administración Municipal podrá redirigir recursos y coordinar de manera más eficiente las acciones de socorro, facilitando además la posibilidad de recibir apoyo técnico, financiero y logístico de los gobiernos departamental y nacional, así como de organismos internacionales.

Amelia Monroy, secretaria de Gestión del Riesgo, afirmó: “Esto nos permitirá atender y responder de manera efectiva a todos los incidentes que puedan ocurrir”. Su declaración subraya la gravedad de la situación, en la que el ecosistema local ha sido profundamente afectado, con un impacto devastador en la flora y fauna de zonas rurales y periféricas de Neiva.

### Un llamado a la responsabilidad ciudadana

El comandante de los Bomberos Voluntarios, Juan Bonilla, ha hecho un llamado a la comunidad para que tome conciencia

Los incendios han devastado más de 2.500 hectáreas en el Huila, afectando áreas estratégicas como la cuenca del río Magdalena y zonas protegidas, exacerbadas por la temporada seca y factores humanos.



La decisión fue tomada por la Alcaldía de Neiva.

sobre la prevención de incendios forestales. “Invitamos a la comunidad a apoyar a los organismos de socorro de dos maneras: 1. No arrojar colillas de cigarrillos por las ventanas ni realizar quemas de basura, y 2. Apoyar a los organismos de socorro en temas logísticos”, explicó.

Este mensaje busca reducir las causas humanas detrás de estos incendios, que en su mayoría se deben a la falta de cuidado y a las malas prácticas. Los bomberos y otros organismos de emergencia han atendido ya 92 emergencias en lo que va del año, un esfuerzo que, según las autoridades, podría haberse reducido significativamente con la colaboración de la comunidad.

### Labores de mitigación en marcha

La Alcaldía de Neiva, en conjunto con entidades como Bomberos Oficiales, Bomberos Voluntarios, Cruz Roja y Defensa Civil, ha liderado intensas labores de mitigación para controlar los incendios. Estas instituciones han implementado tecnologías avanzadas, como el uso de drones, que han permitido monitorear las áreas afectadas y controlar los incendios de manera más efectiva, evitando que se agraven.

Liliana Gómez, de la Secretaría de Gestión del Riesgo de la Cruz Roja, destacó la importancia del apoyo médico en el terreno: “Tenemos

puntos de primeros auxilios y un Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC), donde todas las personas que participan en la operación reciben atención médica para enfren-



La flora y fauna de la región han sufrido daños irreparables a causa de los incendios, poniendo en peligro ecosistemas estratégicos en el departamento del Huila.

tar la actividad de control de incendios forestales”.

### El papel de la comunidad en la prevención

La Administración Municipal ha hecho un llamado a todos los ciudadanos para que extremen las precauciones. Reportar de inmediato cualquier alerta de incendio a las autoridades competentes es crucial para prevenir nuevos incidentes y reducir los daños. La participación de la comunidad es fundamental no solo para mitigar los efectos de esta crisis actual, sino también para evitar que situaciones similares se repitan en el futuro.

Este esfuerzo conjunto entre las autoridades y los ciudadanos será clave para enfrentar el desafío que los incendios forestales representan en Neiva, una ciudad que, hoy más que nunca, necesita del compromiso de todos para proteger su territorio y su entorno natural.



# Las Ceibas EPN le pone la “lupa” a contaminación y captación ilegal del río Ceibas

■ Minería, captaciones de agua y malas prácticas de agricultura, incluyendo ganadería, fueron las mayores problemáticas que se encontraron en el recorrido que realizó Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva en el río Las Ceibas entre la bocatoma El Tomo y El Guayabo, junto con otras entidades e instituciones. El objetivo fue evidenciar las acciones que pudieran estar contaminando el agua en más de 10 kilómetros.

Preocupante fue el panorama que evidenció el equipo de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva sobre el río Ceibas, en todo su cauce, durante un recorrido e inspección detallada liderado por su gerente Andrés Eduardo Charry, en compañía de la Subgerencia Técnica y Operativa, oficina de Planeación Estratégica, así como otras instituciones, la CAM, Policía Metropolitana con sus grupos especiales de Carabineros, Fénix y GOES; el Ejército Nacional, la Secretaría de Salud, Medio Ambiente y Competitividad de Neiva.

Fueron más de 12 km aproximados, los recorridos por la cuenca del río, observando y registrando los factores que afectan el nivel del caudal y pureza del agua del río que surte a los neivanos, pues son más de 132 mil habitantes de la capital del departamento del Huila que se benefician del líquido.

Durante el recorrido se logró verificar el nivel del caudal, captaciones fraudulentas y el grado alto de contaminación del agua. Uno de los factores responsables son la ganadería, una práctica económica importante para esta zona del municipio, pero inadecuada en su implementación, pues sobre la cuenca se encontraron heces, cercas de alambre en medio del Río y en varios tramos, además de algunos líquidos con apariencia extraña. Lo delicado de todo lo anterior mencionado, es que existe el conocimiento en los habitantes que residen en el entorno del río. Teniendo en cuenta que la materia fecal aumenta la presencia de los llamados ‘Coliformes fecales’ y ‘E. Coli’.

## Minería en el río Ceibas, está afectando la calidad del agua

Otro de los hechos más graves que se pudo evidenciar es la dis-



minución del nivel del agua de La Quebrada ‘El Mico’, que registró un caudal de 44 litros/segundo de acuerdo al aforo realizado por la CAM; no obstante, sorprende que, de acuerdo a un informe que hizo dicha entidad este registra un caudal de 205 L/s, llevando a la conclusión de que dicha disminución podría deberse a un desvío y/o represamiento para el desarrollo de prácticas de minería ilegal y de piscicultura.

Otro factor presenciado fue el paso de volquetas en el río, que genera también una alta preocupación, pues muchos de estos vehículos no tienen características técnico mecánicas adecuadas que eviten generar contaminación al río, tales como deterioro y escape de aceite, llantas que fueron cambiadas y dejadas en la orilla o cualquier otro elemento con-

taminante que se desprendan del vehículo.

“En total fueron cinco volquetas las que se pudieron observar, el conductor de una de ellas, incluso, no entró su volqueta por la presencia de las instituciones que se encontraban en el lugar, llevando, incluso a conversar con los funcionarios, allí se le generó conciencia por esta práctica que, aunque parece no tener impacto, sí genera un grave daño por la modificación de la morfología del lecho del río, profundizar el cauce y alterar los patrones de flujo, por consiguiente, puede ocasionar erosión del lecho o de las márgenes del río” manifestó, Andrés Charry, gerente de las CEIBAS EPN.

## ¿Qué pasa con las captaciones de agua?

Se evidenciaron captaciones de agua por la necesidad de abastecer cultivos y/o para el consumo humano. La estructura artesanal más grande encontrada es la que surte al asentamiento San Bernardo que, de acuerdo a conversaciones con la comunidad del sector, abastece a más de 200 familias.

Este aspecto en particular genera diversos problemas, pues muchas de ellas no son legales y podrían generar desperdicio del preciado líquido. Fueron más de 100 conexiones artesanales, entre estas la mayoría fraudulentas y otras legales, las que se hallaron.

De esta forma, se encontraron bocatoma artesanales, canales, 5 motobombas y 20 mangueras, lo que generó en nosotros como empresa administradora del recurso hídrico y desde luego la CAM, una alerta clara debido a que, en varias partes, el caudal tomado era demasiado alto, superior al concesionado.

## ¿Aprovechamiento forestal ilegal?

Se identifica que, en un sector de la microcuenca, se realiza transformación de madera en estantillos y en carbón, encontrando alrededor de 12 metros cúbicos de este material y desconociendo la existencia de los permisos para su aprovechamiento, generando una gran deforestación en la zona.

Además, es válido destacar las vías de acceso ile-

gal que se evidenciaron, en donde, junto con el ingreso de volquetas, se hace evidente la apertura de 4 vías de acceso carretable al río Las Ceibas, lo que, de acuerdo a funcionarios de la CAM “genera daño de carácter ambiental, alteraciones en la topografía y cauce natural del mismo”.

## Falta de cultura ciudadana

La contaminación en las fuentes hídricas se hace evidente en muchos casos. En esta oportunidad, tanto el equipo de Empresas Públicas de Neiva como las entidades que acompañaron la visita, lograron evidenciar la presencia de residuos tanto de construcción a la orilla del río, cerca del ingreso de volquetas, como también la presencia de residuos sólidos como botellas plásticas, zapatos, chancas, plásticos y latas. Estos últimos generados por los llamados “Paseos de olla”.

Ante este contexto, el equipo de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva, durante dicha inspección, también tuvo la oportunidad de desarrollar charlas de sensibilización ciudadana de educación ambiental, con el objetivo de promover el buen uso del recurso hídrico que abastece a la capital del departamento del Huila.

## Llamado a la acción

Ante esta situación crítica, se hizo llamado a la acción para tomar medidas inmediatas para reducir la contaminación y promover prácticas sostenibles, pues son agresivas y generan una sobreexplotación del recurso hídrico y contaminación del mismo.

Así las cosas, se determinó la necesidad de realizar una mesa técnica que permita generar acciones que logren mitigar los efectos que actualmente provocan la contaminación del río Las Ceibas



# Neiva

## Cayeron 'Los Marquetalios', señalados de extorsión en el Huila



La banda delincuenciaal recaudaba hasta 80 millones de pesos mensuales.

■ En un operativo, resultado de investigaciones que duraron nueve meses, cayeron 'El Ruso', Lili' y 'Jaiber', integrantes de una banda delincuenciaal dedicada a la extorsión a comerciantes, haciéndose pasar como integrantes de la disidencia de La Segunda Marquetalia.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Gustavo Patiño

En una operación conjunta de la Policía Metropolitana de Neiva, el Grupo Antiescuestro y Extorsión - GAULA, y la colaboración de la ciudadanía, se desarrolló la captura de tres miembros de la estructura criminal conocida como 'Los Marquetalios'. Esta banda se dedicaba a la extorsión en el departamento del Huila, utilizando métodos violentos y amenazas para coaccionar a empresarios del sector transportador y otros sectores económicos clave en la región. Entre los detenidos se encuentran Jhon Ever Triviño Osuna, alias 'John' o 'El Ruso'; Liliana José Malave Vázquez, alias 'Lili'; y Jhon Jaiber Correa Lemus, alias 'Jaiber'.

Los tres integrantes de la banda delincuenciaal fueron capturados en Ibagué, Bogotá y Yumbo (Valle). Según el Coronel Castillo, al verse expuestos habrían decidido huir de Neiva, tratando de evitar a las autoridades.



El grupo delincuenciaal es señalado de haber incinerado un bus que cubría la ruta Neiva - Florencia el pasado 5 de diciembre.

El grupo criminal utilizaba una táctica recurrente en la región, identificándose falsamente como miembros del Frente 2 de la disidencia de las FARC la Nueva Marquetalia, con el fin de intimidar a sus víctimas. A través de llamadas telefónicas, exigían grandes sumas de dinero, amenazando con atentar contra la infraestructura de las empresas de transporte y la integridad física de sus empleados. Uno de los incidentes más graves atribuidos a esta estructura criminal fue la quema de un autobús intermunicipal el pasado 5 de diciembre de 2023. El vehículo, que cubría la ruta Neiva-Florencia, fue incinerado en el municipio de Suaza,

en lo que se considera un acto intimidatorio contra una empresa que se había negado a ceder a las exigencias económicas del grupo. Según informes de las autoridades, 'Los Marquetalios' lograban recaudar hasta 80 millones de pesos mensuales con estas actividades delictivas. Las amenazas no solo se dirigían a empresas transportadoras, sino que también se extendían a comerciantes y docentes de la región, lo que incrementó significativamente la preocupación de la ciudadanía. La acción criminal de este grupo tenía un impacto directo en la economía local, ya afectada anteriormente por la pandemia, y generaba un clima de inseguridad en Neiva y otros municipios del Huila.

### Investigados por nueve meses

El operativo que permitió la captura de estos tres integrantes de la banda fue el resultado de una investigación que se extendió por más de nueve meses. En este tiempo, la Policía Metropolitana

de Neiva, en colaboración con la Fiscalía y el GAULA, pudo seguir la pista de los delincuentes a lo largo del país. Jhon Ever Triviño Osuna, de 34 años, fue capturado en Yumbo, Valle del Cauca. Este individuo tenía múltiples anotaciones judiciales previas por delitos como extorsión agravada, concierto para delinquir, estafa, lesiones personales y abandono de obligaciones alimentarias. Por su parte, Liliana José Malave Vázquez, de 30 años, fue aprehendida en Ibagué, Tolima. Malave también jugaba un papel fundamental dentro de la organización criminal, manejando parte de las comunicaciones y las amenazas que el grupo realizaba a sus víctimas. Finalmente, Jhon Jaiber Correa Lemus, de 21 años, fue capturado en Bogotá. Según informó el coronel Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, al verse expuestos, los tres presuntos delincuentes habrían decidido huir a diferentes partes del país con el propósito de escapar de las autoridades. Castillo Marín destacó la efectividad de la operación, agradeciendo la colaboración de la comunidad y subrayando la importancia de la denuncia ciudadana para combatir este tipo de delitos. "Invitamos a la comunidad a que no paguen, a que denuncien y a que confíen en la institucionalidad. Hoy demostramos nuevamente el nivel de efectividad que tenemos frente a este y otros delitos", expresó.

# Neiva



Jhon Jaiber Correa Lemus, alias 'Jaiber'.

## También extorsionaban docentes

Por su parte, José Ferney Ducuara, secretario de Gobierno de Neiva, expresó su satisfacción por el éxito de la operación y resaltó la importancia de proteger a los empresarios y ciudadanos de los constantes asedios extorsivos. “Estamos satisfechos con este importante golpe certero que se da a estas estructuras que venían afectando a nuestros empresarios, en este caso del sector transportador, muy golpeado en un principio por la pandemia y luego por la extorsión”, declaró Ducuara. El secretario también destacó que la extorsión no se limitaba a los empresarios del transporte, sino que se había extendido a sectores como el educativo. “No solamente son los empresarios y los comerciantes, sino que han llegado a unas escalas como los docentes o las instituciones educativas, lo cual es muy preocupante”, afirmó.

Ducuara aprovechó la ocasión para instar a la ciudadanía a continuar denunciando estos delitos y confiar en las instituciones para actuar de manera contundente. “Es un mensaje de que sí se pueden dar resultados contundentes cuando los empresarios comunican y denuncian esta información. Cuando confían en sus instituciones, desde la administración municipal, hemos venido brindando las herramientas, las garantías y los recursos que requiere la Policía Metropolitana de Neiva, el Ejército Nacional y la Fiscalía para desarticular estos grupos y mejorar cada vez más la seguridad y la convivencia ciudadana”, señaló. Además, subrayó que en la actualidad se adelantan más de 140 investigaciones penales en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, lo que prevé una serie de futuros resultados importantes en la lucha contra el crimen organizado en la ciudad.

## Verificación del cese al fuego

Las capturas de los miembros de ‘Los Marquetalios’ se enmarca en un contexto de creciente

inseguridad en Neiva. Durante los últimos meses, la ciudad ha experimentado un aumento en los índices de criminalidad, con especial énfasis en delitos como el hurto a personas y al comercio. Este incremento ha generado preocupación entre la ciudadanía y ha puesto en la mira de las autoridades la necesidad de reforzar las estrategias de seguridad. Parte de esta inseguridad se atribuye al intento de las disidencias de ingresar al casco urbano de Neiva. Según Ducuara, el departamento del Huila enfrenta un asedio tanto por el oriente, donde operan grupos al mando de alias ‘Calarcá’, como por el occidente, bajo el control de alias ‘Iván Mordisco’. Mientras que alias ‘Calarcá’ participa en la mesa de diálogo, ‘Mordisco’ se encuentra fuera de las negociaciones y representa una amenaza mayor, ya que el cese al fuego no se le aplica.

En este contexto, la administración municipal ha solicitado la intervención de organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos - OEA para que actúen como garantes del cese al fuego en la región. “Tuvimos aquí en Neiva la visita de altos funcionarios delegados de las Naciones Unidas, quienes



Coronel Alexander Castillo, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva.

están en la mesa de diálogo como garantes”, explicó Ducuara. La administración espera que pronto se instale un mecanismo de verificación en la ciudad que garantice que se cumpla con el cese al fuego y que se proteja a la población civil.

## Consejo de seguridad

Ante la situación de inseguridad en la capital departamental, la gobernación del Huila ha convocado un consejo de seguridad para este martes, en el cual se espera discutir las estrategias a seguir para



María José Malave Vázquez, alias 'Lili'.

**José Ferney Ducuara, secretario de Gobierno Municipal, señaló que en el consejo de seguridad convocado para este martes por la Gobernación del Huila, serán presentados 10 proyectos de seguridad, contemplados en el Plan Integral de Seguridad - PIS.**

frenar el incremento de los hurtos y otros delitos en Neiva. Ducuara, expresó grandes expectativas frente a este espacio. Según sus declaraciones, este encuentro será clave para fortalecer las medidas de seguridad en la capital huilense. El secretario de gobierno neivano destacó la colaboración entre la administración municipal y el gobierno departamental, señalando que este trabajo conjunto ha permitido importantes avances en proyectos de seguridad. “La administración municipal llega con muchas expectativas, ya que estamos trabajando en sinergia con el gobierno departamental”, afirmó, subrayando la importancia de este enfoque colaborativo para abordar los desafíos de seguridad en Neiva. “El proyecto de cámaras, por ejemplo, va por muy buen camino. El señor gobernador le ha manifestado al alcalde que quiere ayudar con la seguridad, que quiere contribuir con recursos, con logística y con apoyo directo para mejorar las condiciones de seguridad”, aseguró Ducuara sobre la instalación de cámaras de seguridad que permitirá implementar inteligencia artificial, cofinanciado por el gobierno departamental con una inversión de 1.300 millones de pesos por parte del departamento.

En el marco de este consejo de seguridad, la administración municipal presentará diez proyectos adicionales, que están contemplados en el Plan Integral de Seguridad - PIS. Estos proyectos buscan abordar diferentes aspectos de la seguridad urbana, desde la prevención del delito hasta la mejora de la infraestructura y tecnología de vigilancia. Ducuara manifestó su confianza en que las iniciativas reciban el respaldo necesario para su financiación y ejecución: “Vamos a presentar mañana 10 proyectos de seguridad que están contemplados en el PIS para que el gobernador, junto con el alcalde y organismos de seguridad que vamos a estar allí, junto con delegados del Gobierno Nacional, podamos definir cuáles proyectos van a ser financiados por la Gobernación con el apoyo del Gobierno Nacional y del municipio de Neiva”.

La importancia de la presencia de altos funcionarios del Gobierno Nacional en este consejo de seguridad también fue resaltada por el secretario de Gobierno, ya que se espera que representantes del Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior participen activamente en la discusión de las propuestas y en la definición de las acciones concretas que se implementarán en Neiva. “Es muy importante que el Gobierno Nacional esté aquí. Este tipo de reuniones son cruciales para asegurar que las estrategias de seguridad sean articuladas y coordinadas, no solo entre los diferentes niveles de gobierno, sino también con la ciudadanía”, dijo Ducuara, enfatizando la necesidad de una visión integral en el tratamiento de la inseguridad.

## Contexto

# Parador tiene en 'apuros' a la Alcaldía de Hobo



Durante años, estas familias han dependido de la venta de productos como avena, almojábanas, bizcochos y quesillos.

■ Ante el fallo proferido por el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Oral de Neiva, quien ordenó a la Alcaldía de Hobo, reubicar a los vendedores localizados en el parque principal de esta localidad. Los demandantes solicitan la construcción de un parador que costaría cerca de \$12.0000 millones, presupuesto que nunca ha manejado la localidad.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Anderson Hernández

Entre 120 y 140 familias se benefician de manera directa de la venta de productos alimenticios, principalmente bizcochos quienes se encuentran asentados en el parque Simón Bolívar del municipio de Hobo, y deben ser reubicados. En cuanto así la Concesionaria Ruta al Sur, habría indicado que son contratistas y este tema es de competencia de la Administración Municipal.



Manifestación realizada por los afectados el pasado mes de marzo.

**Yhon Alber Mora, alcalde del municipio de Hobo manifestó:** "El pasado mes de marzo, el juzgado nos dio unos plazos con el fin de presentar los planes de acción, donde se exponga la reubicación de forma temporal de los vendedores ambulantes, quienes solicitan la construcción de un parador".

El mandatario de esta localidad se encuentra entre la 'espada y la pared', puesto que señala no tener recursos para cumplir las acciones exigidas en la acción judicial, por lo que espera una ayuda del Gobierno Departamental o Nacional y así efectuar los requerimientos.

### Exigencias realizadas

en contra proferido por el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Oral de Neiva, en el que ordena la reubicación de las familias vendedoras de productos alimenticios, Yhon Alber Mora, alcalde del municipio de Hobo manifestó: "la entidad judicial ya mencionada, el pasado mes de marzo, nos dio unos plazos con el fin de presentar los planes de acción, donde se exponga la reubicación de forma temporal de los vendedores ambulantes, situación que nos preocupa, pues me quedan tres meses para relocalizar definitiva de estas familias, quienes solicitan la construcción de un parador".

Las familias demandantes, se dedican desde hace muchos años a la venta de productos como avena, almojábanas, bizcochos y quesillos, convirtiéndola una parada obligada para quienes transitan al sur del Huila y a los que se dirigen hacia el interior del país, se niegan a dejar sus puestos, considerando que el sitio, les permite lograr el sustento para llevar recursos a sus hogares.

# Contexto

La medida se adopta por la construcción de la autopista 4G Neiva, Campoalegre, Pitalito, Mocoa, Santana, que el concesionario Ruta al Sur proyecta realizar en ese municipio.

## La problemática

Sin embargo, para los comerciantes, esta reubicación representa más que un simple cambio de ubicación. Durante años, estas familias han dependido de la venta de productos como avena, almojábanas, bizcochos y quesillos en esa área. La resistencia a abandonar sus puestos radica en la convicción de que su ubicación actual es vital para su supervivencia.

Ya el pasado mes de mayo, los afectados realizaron una protesta, pues piden una salida digna, pues gran parte de los vendedores, sostienen a sus familias con este negocio de 'manjares'.

"Exigimos que nos ayuden con una reubicación digna", expresó Nancy Polanía, representante de la Asociación de Vendedores Ambulantes y Estacionarios. Durante una manifestación pacífica llevada, los vendedores solicitaron condiciones adecuadas que aseguren mantener sus niveles de ventas, tal como lo han hecho hasta ahora. También han pedido la intervención del gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera, para buscar una solución que satisfaga a todas las partes involucradas.

Por su parte, Nury Nidia Jiménez Montealegre, conocida popularmente como 'La Mona', y quien ha dedicado toda su vida a vender cucas y almojábanas en las inmediaciones del parque Simón Bolívar del municipio de Hobo, expresó su inconformismo al asegurar que se sienten burlados por las autoridades locales.

## Sin recursos para cumplir

"No es fácil para el Municipio, teniendo en cuenta la limitación presupuestal por la que pasa el territorio, y la proyección del parador está por el orden de los \$12.000 millones, presupuesto que hasta la fecha en la historia del Hobo, nunca ha tenido", puntualizó el funcionario.

Al preguntarle al mandatario, si van a recibir algún tipo de ayuda de la Concesionaria Ruta al Sur, responsable de la construcción de la vía, dijo: "esta sociedad nos expuso que no les corresponde realizar esta obra, ya que son contratistas, y de alguna forma la misma tendría que efectuarla el Municipio. Ellos han ofrecido un apoyo a la localidad y a los vendedores, relacionado con la adecuación de nuestros terrenos, pero en materia económica no van a suministrar ningún auxilio".

## El fallo ordena caracterizarlos

Asimismo, la orden judicial ordena caracterizar a las familias afectadas y que deben ser reubi-

**"No es fácil para el Municipio, teniendo en cuenta la limitación presupuestal por la que pasa el territorio, y la proyección del parador está por el orden de los \$12.000 millones, presupuesto que hasta la fecha en la historia del Hobo, nunca ha tenido", puntualizó el burgomaestre.**



Yhon Alber Mora, alcalde del municipio de Hobo.

cadadas, "este aspecto ya se hizo y contamos entre 120 y 140 vendedores, son mínimo 100 familias las afectadas de manera directa que se benefician con los productos reconocidos en el parque Simón Bolívar", agregó el burgomaestre.

En relación a los plazos que debe cumplir la Administración Municipal, el funcionario expresó: "son fechas establecidas por el juez, en el que ordena presentar un plan de acción con mayor urgencia, con el fin de realizar una reubicación temporal y que al término de los tres meses presentar una proyección para una definitiva".

## Primera denuncia

Y es que apenas hace ocho días, se conoció otro hecho relacionado con afectaciones a las comunidades por la construcción de la vía al sur, al respecto Kevin Torrejano, concejal del municipio de Campoalegre, manifestó, "la gente nos ha remitido estas declaraciones, donde nos señalaron que la mano de obra calificada y no calificada, no ha sido tenida en cuenta a la hora de realizar las respectivas contrataciones".

Incluso ya han sido instaurados derechos de petición, y quejas ante la Concesión, ya que tuvieron varios inconvenientes.

Por este motivo la ciudadanía, pide que la constructora les brinde trabajo en la construcción de la vía al sur.

## Perjuicios económicos

Asimismo, el sector del comercio de la capital arrocer del Huila, también le manifestó al político lo relacionado al impacto negativo en materia económica para ellos, "la queja es que ante la edificación de una variante en nuestro municipio, ya no van a llegar los automotores que transitan hacia el sur de la región, obviamente la economía de la localidad se verá afectada".

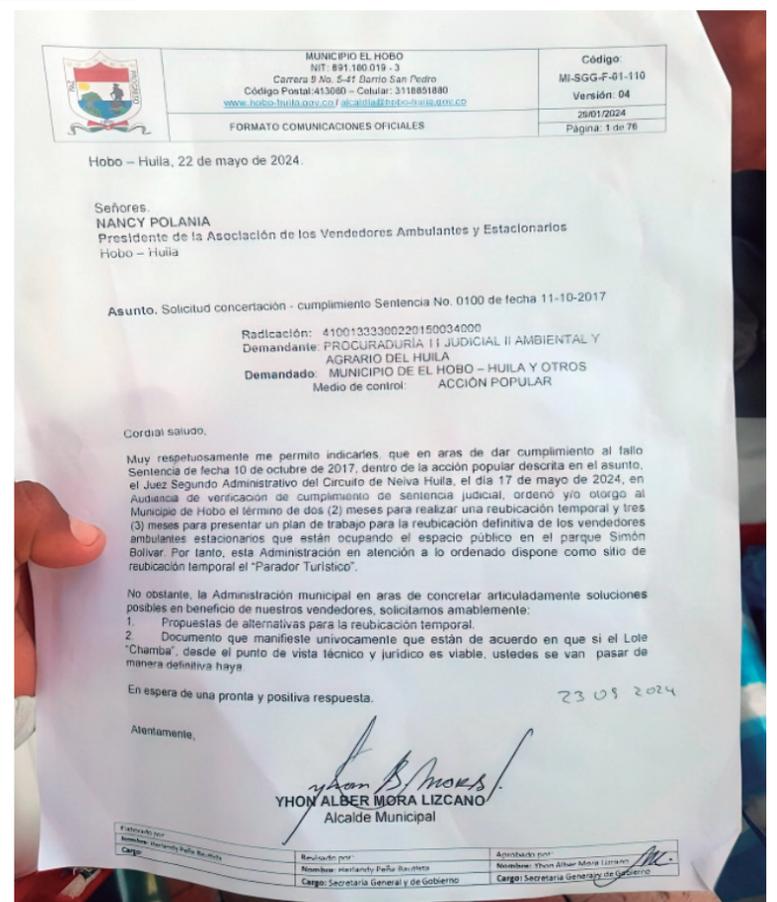
Y esperan tener una reunión con los funcionarios de la Concesión Vial, para darles a conocer las afectaciones a la economía de Campoalegre.

## Impactos ambientales

Otra situación denunciada es el impacto ambiental, que dejaría la construcción de este proyecto vial y aún no han entregado las zonas verdes a esta localidad para compensar los daños causados.

"La afectación que generan es muy grande, incluso hay dos zonas donde existen fuentes hídricas, nos han hablado del proyecto pero no dan a conocer la posible solución en el tema ambiental y son cerca de 10.000 kilómetros los que se van a intervenir y la variante pasa por dos quebradas", dijo el funcionario.

El cabildante indicó que a este aspecto hay que estudiarlo, porque las consecuencias no se verán de inmediato, sino a futuro.



Fallo judicial, ordenó reubicar a vendedores del parque Simón Bolívar.



En el municipio de Campoalegre, también tienen afectaciones por la construcción de la variante.

# Informe

■ En el Huila la expedición de pasaporte se realiza en completa normalidad, y diariamente son producidos cerca de 140 documentos, no más en el pasado mes de agosto, 2.458 de estos títulos salieron a la luz. Sin embargo, en esta dependencia reposan 1.493 que no han sido reclamados por los solicitantes.

## DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Por ese a la problemática que hubo entre el Gobierno Nacional y la firma Thomas Greg, encargada de elaborar los pasaportes para el país, todo quedó en pleitos judiciales, pero en el departamento del Huila, este hecho no tuvo ningún tipo de repercusiones y se siguieron produciendo y entregando al público.

Sin embargo, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) radicó hoy (ayer) ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca su intervención en el proceso iniciado por la Unión Temporal Pasaportes 2023, de la que hace parte Thomas Greg & Sons, en el que se reclama el pago de \$117.000 millones de pesos.

### Todo en normalidad

En relación a la expedición de pasaportes para la ciudadanía que tuvo unas críticas, en relación a las citas, este medio de comunicación habló con Liliana Quimbaya, secretaria general de la Gobernación del Huila, quien manifestó. “El proceso de pasaportes está muy estructurado, las citas se dan todos los viernes a partir de las 4:00 de la tarde, se abre la plataforma para que la gente comience a registrarse, una vez se acaben todas las citas que están previstas allí, se cierra el acceso”.

La funcionaria añadió que desde esta dependencia, se encuentran atendiendo de lunes a jueves desde las 7:00 de la mañana, hasta las 5:30 de la tarde, mientras los viernes con el mismo horario de apertura, pero el cierre es a las 4:30 P.M. para dar inicio a la asignación de citas vía web.

### La producción de documentos

Y en lo relacionado a la producción de estos títulos, la secretaria expresó. “diariamente se expiden alrededor de 140 pasaportes, se están dando las citas normalmente, por ejemplo el pasado mes de agosto, se expidieron 2.458 pa-

# En agosto se expidieron 2.458 pasaportes y hay 1.493 sin reclamar



Este documento tiene un costo de \$278.200.

Liliana Quimbaya, secretaria general de la Gobernación del Huila expresó: “diariamente se expiden alrededor de 140 pasaportes, se están dando las citas normalmente, por ejemplo el pasado mes de agosto, se expidieron 2.458 pasaportes, de acuerdo obviamente a la capacidad instalada que tenemos para poder atender este número de personas”.



Liliana Quimbaya, secretaria general de la Gobernación del Huila.

saportes, de acuerdo obviamente a la capacidad instalada que tenemos para poder atender este número de personas”.

La administrativa indicó que tienen en custodia, 1.493 pasaportes y se encuentran a la espera que la ciudadanía solicitante, se acerque a reclamarlos, regularmente tienen cinco días hábiles para hacerlo.

### Pasaportes y la problemática

Ya en lo concerniente a la problemática que ha experimentado el país entre la empresa productora y el Gobierno Nacional, Liliana Quimbaya, expresó: “nosotros actualmente estamos expidiendo y trabajando de manera normal, de acuerdo al convenio que tenemos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y que exista algún inconveniente por causas del orden nacional, no lo hemos tenido”.

En este sentido, el pasaporte tiene un costo de \$278.200 y entre los requisitos exigidos, en el caso de los adultos, la cédula de ciudadanía; en los jóvenes la tarjeta de identidad y para los niños, los padres deben llevar el registro civil.

### Adición de recursos

Y para garantizar la expedición de pasaportes hasta el próximo 2 de octubre, la Cancillería ha sumado \$21.752 millones al contrato con la firma Thomas Greg & Sons.

Esta adición se formalizó luego de que el Fondo

Rotatorio del ministerio de Relaciones Exteriores informara, sobre la inclusión de cinco nuevas cláusulas en el contrato actual.

La primera de estas contempla la adición de la suma en mención, solicitada tras una comunicación presentada el pasado 27 de agosto, donde se instaba a aumentar los recursos para asegurar la continuidad del servicio.

### El lío

Por otra parte, la controversia se desencadenó luego que el Ministerio de Relaciones Exteriores de en su momento, Álvaro Leyva, a través del Fondo Rotatorio, declarara desierta la licitación LP-001-2023.

Ante este proceder, la multinacional alegó la vulneración a sus intereses y derechos al haber obtenido la máxima calificación para que se le adjudicara el contrato, e interpuso una solicitud de conciliación en la que pretende el pago de más de \$107 mil millones, si la Cancillería no accede a la adjudicación del mismo a la U.T. PASAPORTES 2023.

Posteriormente, se conoció que el Gobierno Nacional llegó a un acuerdo para que la compañía Thomas Greg & Sons continúe con la fabricación de los documentos hasta septiembre de 2025.

Y es que desde hace más de 40 años, Thomas Greg tiene concentrado el negocio de la expedición y fabricación de pasaportes en el país. En 2023, el entonces canciller, Álvaro Leyva, advirtió sobre supuestos favorecimientos hacia la compañía, por lo que decidió abrir un proceso de licitación para dar la oportunidad a otros contratistas.

Esa misma firma, alegó ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca el pago de una indemnización por los cuatro años en que dejaría de recibir ingresos al haber quedado por



En el Huila, diariamente se expiden 140 pasaportes.

fuera del negocio, sin argumentos fácticos, jurídicos y técnicos en su contra.

En esa época, el Gobierno se vio obligado a declarar la urgencia manifiesta, al haberse quedado sin fabricante y desatado una crisis por el aumento en la solicitud de los documentos. Entonces, decidió ampliar el contrato con Thomas Greg hasta el 2 de octubre de 2024 y, ampliarlo una vez más por otros 11 meses.

### El Estado se defiende

Ahora se conoció que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) radicó ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca su intervención en el proceso iniciado por la Unión Temporal Pasaportes 2023, de la que hace parte Thomas Greg & Sons, en el que

**“Nosotros actualmente estamos expidiendo y trabajando de manera normal, de acuerdo al convenio que tenemos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y que exista algún inconveniente por causas del orden nacional, no lo hemos tenido”, expresó la administrativa.**



La sociedad producirá estos títulos hasta el año 2025.

se reclama el pago de \$117.000 millones.

El documento, que hace parte de la estrategia de defensa del Estado, liderada por la Agencia, busca demostrar que, durante el proceso de licitación, en el pliego definitivo se establecieron cláusulas que impedían la selección objetiva en razón de condiciones técnicas habilitantes y ponderables, objetivamente infundadas y de imposible cumplimiento para oferentes o interesados distintos a quien de tiempo atrás venía ejecutando el contrato.

Y según el director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, César Palomino, “la decisión de declarar desierta la Licitación Pública 001 de 2023 se ajusta al marco legal, considerando que los requisitos habilitantes y de ponderación incluidos en el pliego de condiciones impedían la selección objetiva”.

Dentro de los requisitos habilitantes, se incluyó el ofrecimien-

to de una planta de pasaportes en la ciudad de Bogotá, el ofrecimiento de una planta de personalización como plan de contingencia en Norteamérica y la muestra de las libretas de pasaportes; exigencias que, según la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), no es común en este tipo de procesos. Esta condición, además, solo podía ser cumplida por el contratista actual.

“Con la etapa de conciliación prejudicial ya agotada, la ANDJE enfocará sus esfuerzos en defender los intereses litigiosos del Ministerio de Relaciones Exteriores en el proceso judicial», puntualizó el director de la Agencia, Cesar Palomino.

Finalmente y según el documento del acuerdo, la Cancillería señala que un Gobierno extranjero iniciará la producción de libretas de pasaportes durante 10 años, en una planta ubicada en Colombia.



César Palomino, director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

■ Durante el Puesto de Mando Unificado de la Gobernación del Huila en Palermo se dio a conocer que en lo que va corrido del 2024 el departamento ha perdido más de cuatro mil hectáreas por incendios en la segunda temporada de menos lluvias. Se extreman medidas para atender las conflagraciones. Palermo en alerta máxima.

#### DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Gustavo Patiño

Ayer el municipio de Palermo fue el epicentro de la coordinación de acciones para enfrentar una de las temporadas más críticas de incendios forestales que ha vivido el departamento del Huila en los últimos años. El Puesto de Mando Unificado - PMU, instalado por la Gobernación del Huila y liderado por el secretario de Gobierno Departamental, Juan Carlos Casallas Rivas, reunió a diversas autoridades y cuerpos de socorro para mitigar los devastadores efectos de los incendios que han arrasado con miles de hectáreas de cobertura vegetal.

La situación, descrita en detalle en el informe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del Huila, señala que el departamento ha perdido un total de 5.669 hectáreas en lo que va del año 2024, afectando a 35 municipios y registrando 496 eventos relacionados con incendios. Actualmente, hay ocho incendios activos que están poniendo en riesgo recursos naturales fundamentales, entre ellos una reserva forestal natural que abastece de agua al acueducto de Palermo, el incendio más complejo de los registrados.

#### Niveles alarmantes

Los incendios forestales en el Huila han alcanzado niveles alarmantes, impulsados por la temporada de menos lluvias y las condiciones meteorológicas atípicas que se han presentado en el año. En la segunda temporada de menos lluvias de 2024, el departamento ha registrado una pérdida de 4.350 hectáreas, siendo los municipios de Yaguará, Palermo, Neiva, Aipe y Villavieja los más afectados.



# Ocho incendios activos arrasan con bosques en el Huila

En la segunda temporada de menos lluvias de 2024, el departamento ha registrado una pérdida de 4.350 hectáreas, siendo los municipios de Yaguará, Palermo, Neiva, Aipe y Villavieja los más afectados.



Durante el PMU se buscó una articulación interinstitucional para atender la emergencia.

Villavieja los más afectados. En Yaguará, 1.038 hectáreas han sido consumidas por el fuego en solo tres eventos, mientras que, en Palermo, con 44 eventos, la cifra de hectáreas afectadas asciende a 785,5. Neiva no ha sido ajena a esta crisis, con 62 eventos que han afectado 558,8 hectáreas de cobertura vegetal, principalmente cultivos y pastizales. En Aipe, las llamas han devastado 436,5 hectáreas en 24 eventos, y en Villavieja, el daño alcanza las 330 hectáreas en cinco eventos.

Ante la magnitud de la crisis, la Gobernación del Huila ha desplegado un operativo para atender los incendios que afectan a



En Palermo, con 44 eventos, la cifra de hectáreas afectadas asciende a 785,5.

La situación en Palermo es preocupante pues el incendio en la reserva tiene en grave peligro el abastecimiento de agua en el municipio.

gran parte del departamento. El secretario de Gobierno Departamental destacó la rápida respuesta de las autoridades y la instalación del PMU en Palermo. "Por gestión e instrucción directa del señor Gobernador del Huila, nos hemos desplazado hasta el municipio de Palermo a instalar este puesto de mando unificado departamental para la atención de los incendios que se vienen presentando en varios municipios del departamento", señaló Casallas durante su intervención.

#### Articulación interinstitucional

El PMU cuenta con la participación de diversas autoridades y cuerpos de socorro, entre ellos el general Morales, comandante de la Quinta División del Ejército, quien se desplazó desde Bogotá para ofrecer todas las capacidades de las Fuerzas Armadas. Asimismo, el coronel Herrera, comandante de la Novena Brigada, y el comandante operativo de la Policía del departamento también están presentes en la coordinación de las labores de control. A este esfuerzo se han sumado los alcaldes de los municipios más afectados,



El PMU se desarrolló en el casco urbano palermuno en la mañana de ayer.

Se ha declarado alerta roja en municipios como Aipe, Campoalegre, Colombia, La Plata, Neiva, Nátaga, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Tesalia, Villavieja, Yaguará e Iquira.



Se hizo un llamado a la comunidad para que se extremen medidas de seguridad.

como Palermo, Yaguará y Teruel. Más de 142 personas están desplegadas en terreno para combatir los incendios, incluyendo unidades del Batallón de Desastres, el Batallón de Seguridad de la Novena Brigada, la Defensa Civil, bomberos de diferentes municipios y voluntarios de la comunidad. Según Casallas, «el reporte que tenemos es de ocho incendios de cobertura vegetal activos en el departamento, siendo el más complejo el del municipio de Palermo que está afectando una reserva forestal natural que abastece de agua al acueducto del casco urbano».

#### Apoyo de aeronaves

Una de las principales acciones adoptadas durante el PMU ha sido la gestión de aeronaves para

realizar descargas de agua en las zonas más afectadas y de difícil acceso. Casallas informó que el gobernador está gestionando el apoyo de una segunda aeronave helicoportada que permitirá acelerar las labores de control. «El doctor Rodrigo Villalba está adelantando gestiones para conseguir un segundo apoyo de una aeronave helicoportada que nos va a ayudar a hacer unas descargas en unos focos calientes de difícil acceso», afirmó el secretario de Gobierno. Además de la gestión de aeronaves, las autoridades locales también han solicitado apoyo logístico para las unidades que están en terreno. «Se ha solicitado unos apoyos por parte del alcalde del municipio de Palermo en logística, hidratación y elementos de protección para las unidades que están en

tierra apoyando la contención de este incendio», agregó Casallas.

#### Emergencia sin precedentes

El alcalde de Yaguará, Lenin Alberto Trujillo González, habló con Diario del Huila sobre la difícil situación que enfrenta su municipio, donde las llamas han afectado más de 1.000 hectáreas. «Estamos ante una emergencia que no tiene precedentes en nuestra región. Las altas temperaturas y la falta de lluvias han creado un escenario propicio para los incendios, y estamos haciendo todo lo posible, con el apoyo del gobierno departamental, para controlar esta situación», afirmó Trujillo.

Por su parte, el alcalde de Teruel, Germán Morales, tam-

bién expresó su preocupación por los incendios que están afectando a su municipio. «En Teruel, la situación es crítica. Las llamas han consumido grandes extensiones de vegetación, y aunque hemos desplegado todos los recursos disponibles, necesitamos más apoyo para evitar que el fuego siga avanzando», declaró Morales, quien hizo un llamado urgente al gobierno nacional para que refuerce la atención en las zonas rurales.

Ambos mandatarios coincidieron en la importancia de la colaboración de la comunidad para prevenir nuevos incendios y reportar cualquier situación sospechosa de manera inmediata.

#### Llamado a la comunidad

En su intervención durante el PMU, el secretario de Gobierno Departamental hizo un llamado urgente a la comunidad para que tomen medidas preventivas y eviten acciones que puedan agravar la situación. «Queremos hacerle un llamado a toda la comunidad, no solamente a que apoyen la contención de esta grave emergencia, sino que se extremen las medidas de seguridad», expresó Casallas. El riesgo de que se inicien nuevos incendios debido a las altas temperaturas y los fuertes vientos es extremadamente alto, por lo que es crucial evitar quemaduras de residuos sólidos y reportar cualquier evento sospechoso de manera oportuna.

El funcionario también destacó la gravedad de las pérdidas que ya ha sufrido el departamento. «Las pérdidas de recursos naturales son incalculables para nuestro departamento», afirmó. Ante esta situación, se ha solicitado a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM que implemente una estrategia para la recuperación de las áreas afectadas.

#### Municipios en alerta roja

El último boletín del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), emitido el 9 de septiembre de 2024, advierte sobre las condiciones meteorológicas que podrían agravar la situación en el departamento del Huila. Según el informe, se espera que continúen las altas temperaturas y los vientos fuertes, lo que aumenta el riesgo de incendios en varios municipios. De esta manera, se ha declarado alerta roja en municipios como Aipe, Campoalegre, Colombia, La Plata, Neiva, Nátaga, Palermo, Rivera, Santa María, Tello, Teruel, Tesalia, Villavieja, Yaguará e Iquira. Además, se ha emitido alerta naranja para otros municipios, entre ellos Algeciras, Garzón, Gigante y Hobo, debido al riesgo moderado de incendios forestales.

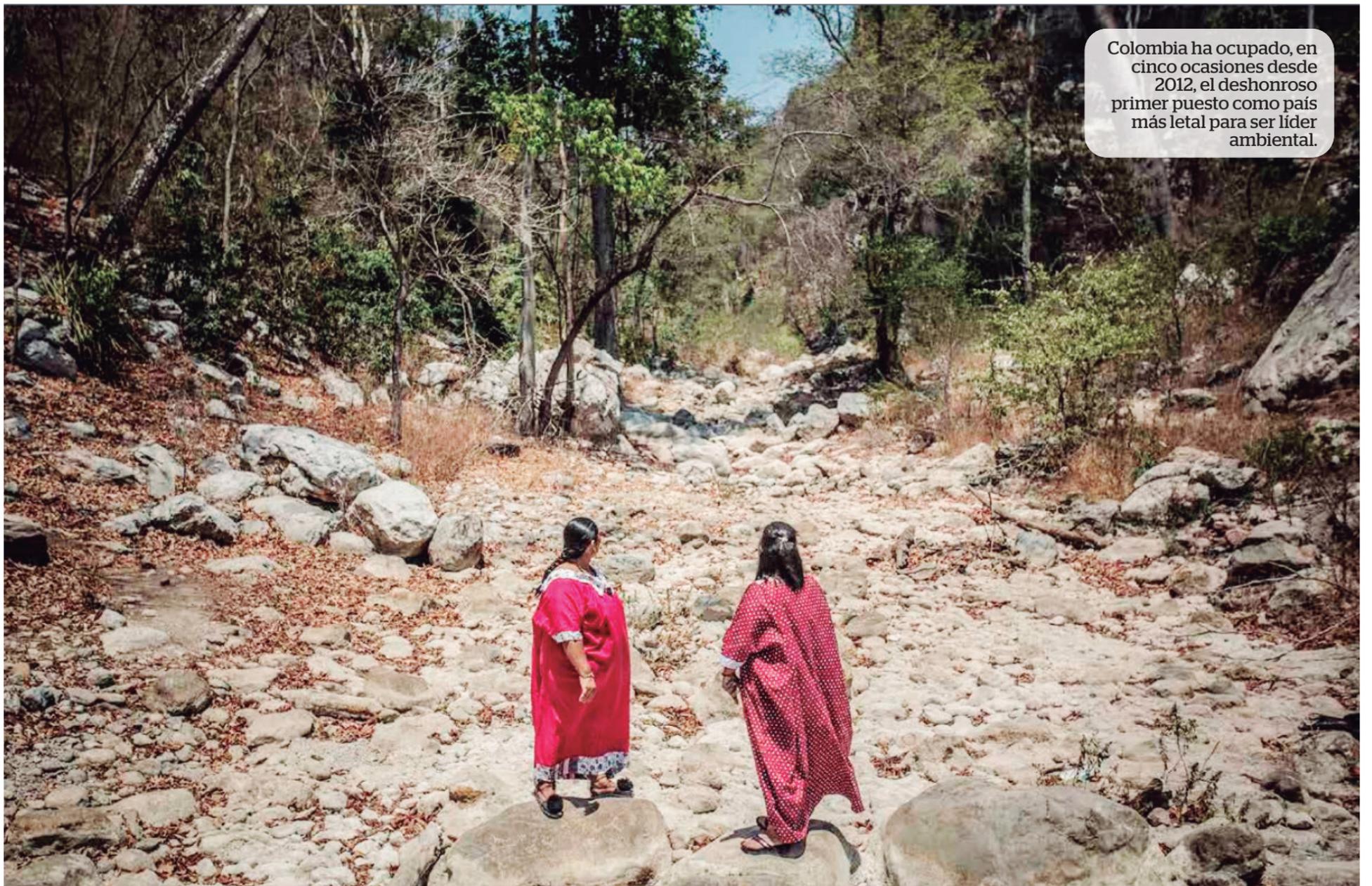
Estas condiciones complican aún más las labores de control y extinción, y refuerzan la necesidad de una respuesta rápida y eficiente. Las autoridades han advertido que la situación puede empeorar si no se toman las precauciones adecuadas, por lo que el llamado a la comunidad para evitar prácticas peligrosas es cada vez más urgente.

#### El Quimbo y Betanía

A pesar de la gravedad de los incendios, el monitoreo hidrológico de los embalses de Betanía y El Quimbo indica que, por el momento, los caudales se encuentran en condiciones operativas normales. Según el informe del 9 de septiembre, el embalse de Betanía tiene una cota de 557,85 metros sobre el nivel del mar, lo que representa un 74,73% de su capacidad. Las compuertas de la presa se encuentran cerradas y no se han emitido recomendaciones adicionales.

En el caso del embalse del Quimbo, la cota es de 703,3 metros sobre el nivel del mar, equivalente al 52,91% de su capacidad. Al igual que en Betanía, no se han registrado descargas por vertedero y las condiciones operativas son normales. Sin embargo, las autoridades continúan con el monitoreo permanente para garantizar la seguridad de la infraestructura y de las comunidades cercanas.

# Primer Plano



Colombia ha ocupado, en cinco ocasiones desde 2012, el deshonroso primer puesto como país más letal para ser líder ambiental.

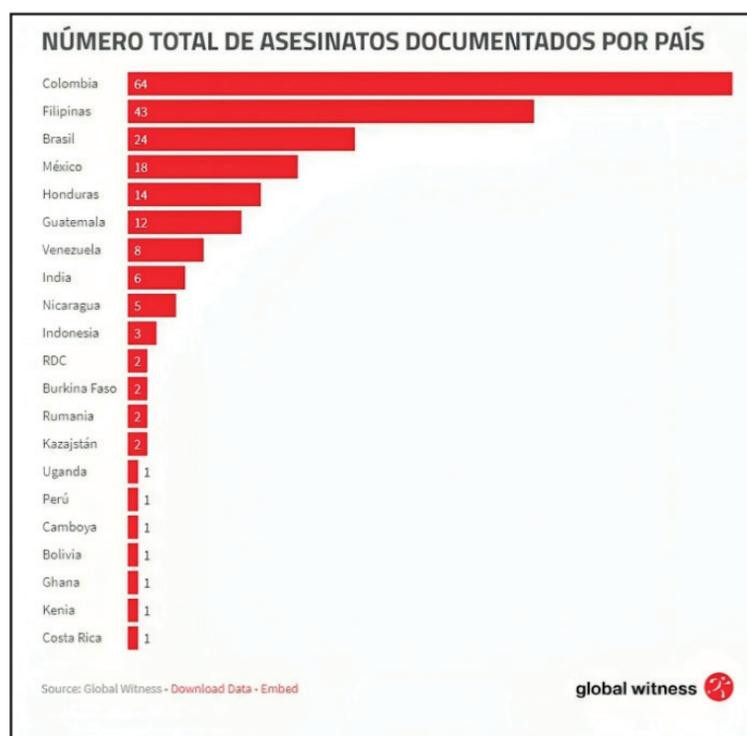
## Colombia lidera trágico ranking mundial de asesinatos de defensores ambientales

Colombia registró en 2023 el mayor número de asesinatos de defensores de la tierra en el mundo, con 79 líderes ambientales asesinados, según el informe de Global Witness. Esta cifra es la más alta jamás registrada por un solo país, lo que refleja la creciente violencia contra quienes protegen el medio ambiente en el país.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

En Colombia, ser líder ambiental se ha convertido en una tarea de alto riesgo. De acuerdo con el más reciente informe de la ONG británica Global Witness, que desde 2012 registra la problemática de los defensores de la tierra y el medio ambiente asesinados en el mundo, Colombia ha vuelto a ocupar el deshonroso primer lugar, por segundo año consecutivo, como el país con el mayor número de muertes de defensores. El informe revela que en 2023 un total de 79 defensores fueron asesinados en Colombia, la cifra más alta jamás registrada en un solo país en un año desde que Global Witness empezó a documentar estos casos.

La situación de Colombia es alarmante no solo por el número total de víctimas, sino también por la constante violencia que enfrentan aquellos que se oponen a la explotación ilegal de los recursos naturales. Desde



Crímenes anuales registrados en todo el mundo por Global Witness.

2012, se han registrado 2.016 asesinatos de defensores de la tierra a nivel global, de los cuales 461 han ocurrido en Colombia, lo que representa el 21% de las muertes en todo

el mundo. Este panorama sombrío sitúa a Colombia como el país más peligroso para quienes luchan por la protección del medio ambiente y los derechos territoriales.

El 49% de los defensores asesinados en 2023 en Colombia eran indígenas y afrodescendientes, según Global Witness.

### Defensores indígenas y afrodescendientes, las principales víctimas

El informe de Global Witness destaca un aspecto crítico: de los 79 asesinatos registrados en 2023, 31 de las víctimas eran indígenas y seis afrodescendientes. Este dato se alinea con la tendencia global, donde el 49% de las víctimas mortales de la violencia fueron miembros de pueblos indígenas o afrodescendientes. La defensa de la biodiversidad, especialmente en territorios ocupados por estas comunidades, ha sido uno de los principales focos de violencia, en gran parte debido a la lucha por la explotación de recursos naturales, incluyendo la minería ilegal y el cultivo de coca.

Los departamentos del suroccidente colombiano han sido los más afectados, con Cauca a la cabeza de los registros de asesinatos (26), seguido por Nariño (9) y Putumayo (7). Estas zonas son escenario de conflictos armados, donde disidencias de las FARC y otros actores ilegales buscan controlar territorios estratégicos. Las víctimas, en su mayoría, son defensores que se oponen a actividades como la minería ilegal y la deforestación, o que protegen

# Primer Plano

## NÚMERO DE ASESINATOS DOCUMENTADOS POR SECTOR

Minería e industrias extractivas	50
Agroindustria	34
Explotación forestal	24
Sustitución de cultivos ilegales	14
Reforma agraria	11
Agua y represas	6
Caza ilegal	4
Pesca	1
Otras	9
No hay un vínculo claro con un sector	71

### Desafíos en la protección de defensores

Entre las causas de esta situación se encuentra la ineficiencia del Estado para coordinar las instituciones responsables de la protección de los defensores, la impunidad en la investigación de los crímenes, y el creciente poder de los grupos armados ilegales. Además, se señala que empresas privadas también están involucradas en la violencia contra los defensores, ya que sus intereses comerciales se ven amenazados por la resistencia de las comunidades.

Otro factor que contribuye a esta crisis es el fracaso del modelo de protección ofrecido por la Unidad Nacional de Protección (UNP). Según Vanessa Torres, subdirectora de la organización Ambiente y Sociedad, aunque existe un compromiso de reformar la UNP, este proceso no ha avanzado. Las fallas en la protección se reflejan en casos donde

los líderes asesinados habían solicitado medidas de protección que no les fueron otorgadas o que resultaron ineficaces.

### El Acuerdo de Escazú y su impacto

Un avance reciente en el marco normativo colombiano es la ratificación del Acuerdo de Escazú, un tratado internacional que establece mayores garantías para la protección de los defensores del medio ambiente. Si bien este acuerdo no resolverá automáticamente todos los problemas, según los expertos, sí ofrece herramientas adicionales para fortalecer la defensa de los líderes ambientales.

El Acuerdo de Escazú incorpora de manera explícita la figura del defensor ambiental, una categoría que no existía anteriormente en la legislación colombiana. Esta inclusión permitirá que se reconozca y se brinde mayor protección a quienes arriesgan su vida para preservar los recursos naturales del país.

### América Latina, la región más peligrosa para los defensores

El informe de Global Witness resalta que América Latina continúa siendo la región más peligrosa para los defensores de la tierra. En 2023, la región registró un total de 166 homicidios, lo que representa el 85% de los casos a nivel mundial. De estos, 112 ocurrieron en Sudamérica y 54 en México y Centroamérica. Honduras se destacó como el país con el mayor número de homicidios per cápita, con 18 asesinatos en 2023.

Uno de los sectores más peligrosos para los defensores sigue siendo la minería, que fue responsable de 25 asesinatos en todo el mundo, 23 de ellos en América Latina. Otros sectores involucrados en la violencia contra defensores incluyen la pesca, la explotación forestal y la agroindustria.

**El departamento de Cauca encabeza la lista con 26 asesinatos de defensores de la tierra, seguido por Nariño y Putumayo.**

### Un llamado a la acción

La situación de los defensores de la tierra en Colombia es crítica, y requiere una acción inmediata por parte del Estado. El gobierno colombiano, como anfitrión de la COP16 del Convenio sobre la Diversidad Biológica en 2024, tiene una oportunidad única para abordar este tema de manera integral y garantizar la protección de aquellos que arriesgan sus vidas en la defensa del medio ambiente.

Laura Furones, asesora principal de la campaña de Global Witness, enfatizó la urgencia de tomar medidas contundentes: "No podemos permitirnos la pérdida de más vidas; no lo toleraremos".

El futuro de los defensores de la tierra en Colombia depende de la capacidad del Estado para implementar políticas efectivas de protección, erradicar la impunidad y poner fin a la violencia que, año tras año, sigue cobrándose la vida de aquellos que luchan por preservar el planeta.

Los cinco países donde más defensores de la tierra son asesinados.

áreas biodiversas amenazadas por el narcotráfico y la apropiación de tierras.

### Grupos armados, responsables de la violencia

El informe de Global Witness indica que se sospecha que grupos del crimen organizado son responsables de la mitad de los asesinatos de defensores en Colombia durante 2023. Estos grupos armados, incluidos narcotraficantes y disidencias de las FARC, han intensificado su presencia en áreas rurales, exacerbando la violencia contra líderes que defienden los recursos naturales.

A pesar de los esfuerzos del gobierno del presidente Gustavo Petro para reducir la violencia, estos no se han traducido en una mejora visible en la protección de los defensores. Según el Programa Somos Defensores, una organización colombiana que monitorea la violencia contra líderes sociales, no se ha evidenciado una disminución significativa en las tendencias generales de asesinatos.

Astrid Torres, coordinadora del Programa Somos Defensores, sostiene que esta realidad demuestra la falta de efectividad por parte del Estado colombiano para proteger a quienes defienden los derechos ambientales. "El informe muestra una falla estructural en el tiempo por parte del Estado colombiano para detener esta situación. Es dramático que Colombia sea el país donde más se asesinan defensores de la tierra, lo que refleja una profunda impunidad en estos crímenes", afirmó Torres.



Otro de los puntos que resaltó el informe es que, nuevamente, América Latina registró el número más alto de homicidios de todo el mundo.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## La democracia más allá de un voto



**Javier Ernesto Monje Escobar**

En cada ciclo electoral, los políticos y líderes de opinión en Colombia suelen recordarle a la ciudadanía la importancia de salir a votar, y para muchos de ellos, el acto de votar cada vez que hay elecciones es la máxima expresión de la democracia y el mecanismo por el cual se fortalece nuestro sistema político. Sin embargo, esta visión simplista está lejos de comprender la verdadera esencia de la democracia, pero esta no se limita a un día de votación; se construye día a día, a través de la educación, la información y la capacitación continua de los ciudadanos.

Es fundamental entender que una democracia sólida no se logra únicamente con una alta participación electoral, de hecho, el simple acto de votar sin conocimiento del contexto social, sin una comprensión clara de los problemas que afectan a la comunidad, y sin una reflexión crítica sobre las propuestas de los candidatos, puede ser tan peligroso como la abstención.

La educación es una prioridad para construir una sociedad verdaderamente democrática, en las aulas es donde se deben sembrar los valores de participación, respeto, tolerancia y responsabilidad. No obstante, en Colombia, los programas educativos a menudo se enfocan más en la memorización de datos que en fomentar el pensamiento crítico y la conciencia cívica. Desde una edad temprana, es esencial que los niños aprendan no solo sobre la mecánica del voto, sino también sobre la importancia de involucrarse activamente en las decisiones que impactan su comunidad.

Imaginemos un sistema educativo donde, desde el colegio, se promueva el debate respetuoso, el análisis de problemas comunitarios, y la creación de proyectos que permitan a los estudiantes proponer soluciones a las problemáticas de su comunidad. Este tipo de pedagogía no solo prepara a los niños para ser buenos ciudadanos en el futuro, sino que los empodera desde una edad temprana, dándoles las herramientas para entender y cuestionar las decisiones que afectan su vida cotidiana.

Además de educar, es crucial que la sociedad esté bien informada. La falta de conocimiento puede facilitar la manipulación y el mantenimiento de estructuras corruptas. Aunque vivimos en la era digital, la sobrecarga de datos a menudo confunde más de lo que aclara, los medios y líderes deben ofrecer datos claros y verídicos, pero también es responsabilidad de cada ciudadano investigar y desarrollar opiniones basadas en hechos, evitando rumores y noticias falsas.

Es urgente y necesario fomentar una cultura de pensamiento crítico, donde la gente no solo reciba información, sino que aprenda a analizarla, contrastarla y a construir sus propios puntos de vista.

En conclusión, la democracia no puede ser vista como un evento que ocurre cada cuatro años. Debe ser entendida como un proceso dinámico, que requiere la participación de todos los ciudadanos, todos los días. No es suficiente con instar a la gente a votar; debemos educar, informar y capacitar a nuestra sociedad desde la base. Desde las aulas de clase hasta los espacios de trabajo comunitario, cada rincón de nuestra sociedad debe convertirse en un semillero de participación ciudadana.

La democracia, después de todo, es mucho más que un voto; es una forma de vida que se practica, se aprende y se defiende cada día.

## Editorial

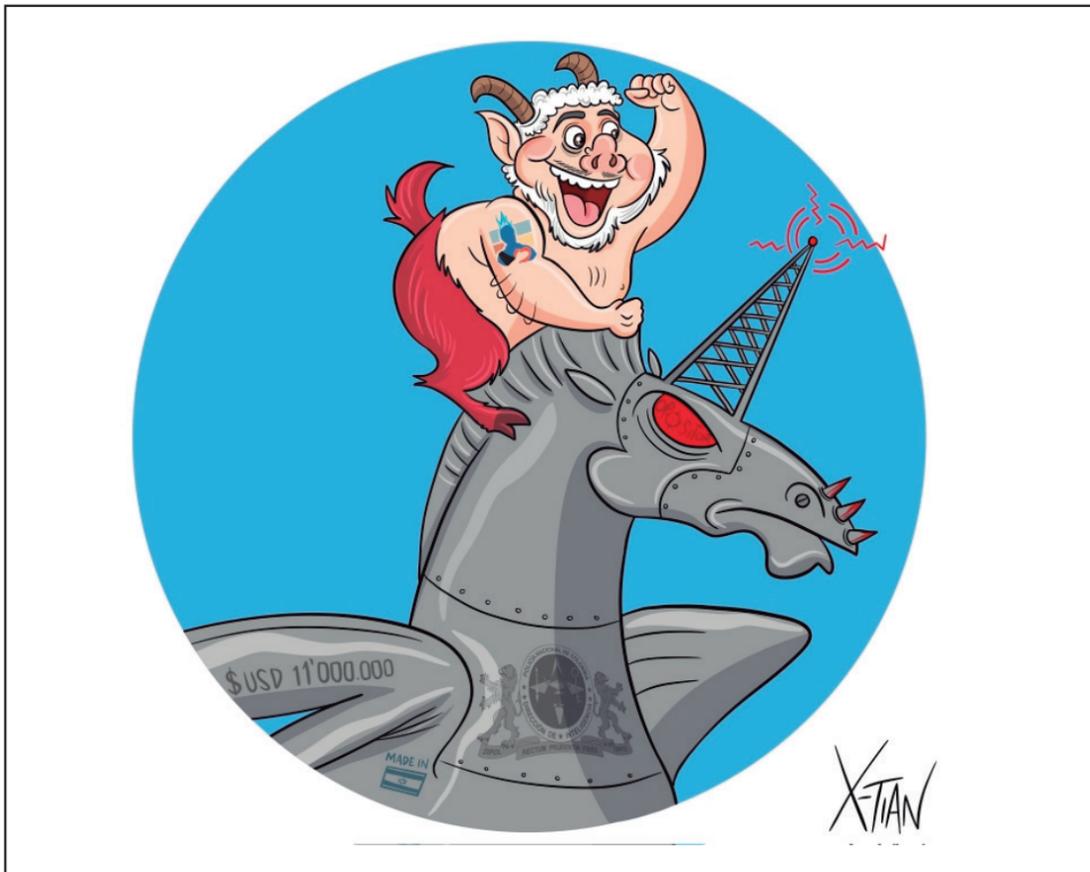
### Incendios forestales

Como si no fueran suficientes los problemas que enfrentan las familias huilenses en materia de seguridad y acecho del crimen organizado y de la presencia de organizaciones narcoterroristas, se han venido presentando grandes incendios forestales en algunos municipios que están afectando su dinámica productiva y los ecosistemas, especialmente los recursos hídricos que le suministran el agua a los acueductos municipales y veredales. Desafortunadamente la realidad que estamos viviendo con el cambio climático, deben generar transformaciones en la sociedad, en favor de la resiliencia y la adaptación, para no improvisar literalmente apagando incendios en todo nuestro hábitat. Además, se deben extremar los controles para prevenir incendios forestales, para lo cual es indispensable que las autoridades gubernamentales apoyen la dotación de equipos y de la logística necesaria a los Organismos de Socorro para prevenir y atender eficientemente las situaciones de quemas forestales. Actualmente carecen de la infraestructura suficiente para contrarrestar estas emergencias que durante estas épocas de intensas temperaturas, se han vuelto un paisaje en las zonas boscosas, provocadas en su mayoría por personas desadaptadas y pirómanas, que no descansan con generar un ambiente de caos en las familias que residen en dichas zonas.

El gobierno departamental ha solicitado con urgencia a las instancias nacionales para que le apoyen con ayuda militar, mediante helicópteros

especializados para apoyar desde el aire a las brigadas bomberiles y de los organismos de socorro, que junto con las comunidades buscan hacerles frente a las llamas que se propagan en el ambiente, con el apoyo de los vientos que por estos tiempos ocurren en el departamento. En lo que va del año, Neiva ha registrado más de 96 emergencias relacionadas con incendios forestales. Para hacer frente a esta problemática, la Administración Municipal ha implementado el uso de drones, que permiten monitorear las áreas más afectadas y facilitar la planificación de los operativos de control. La Cruz Roja, por su parte, ha instalado Módulos de Estabilización y Clasificación (MEC) para brindar atención médica en el terreno a los brigadistas que combaten las llamas.

La sequía, como resultado del fenómeno del Niño, las quemas con fines agrícolas que se salen de control y la codicia de algunos desadaptados pirómanos cuya pretensión es hacer daño, son los factores entre otros, que han confluído en esta coyuntura, particularmente crítica. Frente a sus estragos, hay que hacer un llamado para que las labores de restauración en lugares como áreas afectadas comiencen cuanto antes. Que no se evaporen las promesas ni los anuncios en este sentido, pues son acciones que se requieren con verdadera urgencia. La constante en estos casos, hay que decirlo, es la abundancia de anuncios y la lentitud con la cual tienen lugar las pocas acciones tendientes a recuperar los ecosistemas afectados.



**Carlos Tobar**

El agua afecta todos los aspectos del desarrollo y se relaciona con la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, impulsa el desarrollo económico, apoya los ecosistemas saludables y es fundamental para la vida.

Banco Mundial

Por estos días en la ciudad se atraviesa por uno de los períodos más calurosos del año. Todos sin excepción sufrimos y nos queja-

## El agua como determinante social

mos de las altas temperaturas que debemos soportar. Solo mitigamos los impactos de un clima tan fuerte y agobiante apelando al agua para calmar la sed, refrescarnos, preparar los alimentos, etc.

Traigo a colación este recurso natural vital porque debiera ser la preocupación cotidiana de todos los ciudadanos. Qué tan conscientes somos de la importancia del agua en la vida de las sociedades es una pregunta que toca hacer, porque desafortunadamente muchos si no la mayoría viven como si siempre la tendremos disponible.

No se comprende que en Colombia

y el Huila de manera particular somos privilegiados por la disponibilidad del agua dulce para el uso cotidiano.

Según el Banco Mundial "Alrededor de 2000 millones de personas en todo el mundo no tienen acceso a servicios de agua potable gestionados de manera segura, 3600 millones no cuentan con servicios de saneamiento seguros y 2300 millones carecen de instalaciones básicas para lavarse las manos."

Es tan grave la situación que innumerables organismos (internacionales, nacionales, regionales) y personas (expertos, dirigentes, ciudadanos del común), durante las

últimas décadas han estado llamando la atención sobre el problema y la urgencia de atenderlo de manera oportuna y eficaz.

El mundo se enfrenta a una situación insostenible. Sin embargo, la solución a este problema creado por el hombre está en nuestras manos.

Para hacerlo hay que lograr la equidad y la sostenibilidad en todas partes. Se necesitarán enfoques diferentes para la gestión del agua, así como mayores inversiones, creatividad, mayor innovación y la creación de capacidades colectivas poderosas.

El primer paso es reconocer que los problemas que enfrentamos no son

meras tragedias locales. Un ciclo del agua desestabilizado afecta cada vez más a todos los rincones del mundo.

No es solo la afectación del agua que podemos ver -el agua azul de ríos, lagos y acuíferos-, sino de un recurso de agua dulce fundamental -el agua verde presente en el suelo, las plantas, bosques y humedales, que se transpira y recida a través de la atmósfera. El agua verde genera aproximadamente la mitad de las precipitaciones que recibimos en la tierra.

En resumen, estamos frente a un problema mayor al que no vemos que se esté atendiendo como se debe, no obstante que se incluyó como uno de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

## Los camioneros se crecen



**María Clara Ospina**

Los camioneros fueron capaces de enfrentar con valentía a un gobierno que está hundiendo al país en un caos total. Un gobierno que retrocede en todos los aspectos, inclusive los más importantes para el pueblo, como son, su salud, desestabilizando a las EPS que venían prestando un eficiente servicio a más del 97 % de la población, atacando la educación privada, amenazándola con impuestos y otras trabas absurdas; humillando y desmoralizando al ejército; destruyendo, con inquina, lo logrado por Ecopetrol en décadas de administración certera de nuestros recursos petroleros; desuniendo a los colombianos con arengas incendiarias cargadas de odio cuando el país clama por el fin de la violencia.

¿Será que Gustavo Petro está enterado de lo que sucede en el país? Porque no parece entender que Colombia se está incendiando, que gran parte del territorio está en manos de múltiples insurgencias narcoterroristas. Según los entendidos hay más de 24 mil criminales en armas que tienen a los pueblos amenazados y amedrentado sin que el ejército actúe eficientemente en su contra. ¿Será esta una estrategia planeada y astutamente ejecutada por el ministro de Defensa, en concordancia con Petro, ambos claros enemigo del ejército, para desprestigiar y humillar más a las fuerzas armadas?

Por lo visto, los camioneros fueron capaces de lograr un acuerdo con relativa rapidez, lo que no han sido capaces, ni los jefes políticos, ni los senadores y representantes en el Congreso quizá por estar, algunos de sus miembros, tan “enmarmelados”, vendidos, o manoseados por el gobierno de Petro, el más corrupto que hemos tenido.

Vamos a ver si nuestros honorables representantes aprenden algo de cómo se le canta la tabla a un presidente que parece no salir de una “perica” permanente que le impide articular sus decisiones, llegar a tiempo a sus obligaciones y expresar ideas de una manera equilibrada y coherente para no causar constante desconcierto. (Perica: exceso de lo que sea que consume Petro).

El aumento del diésel encarece el precio de los comestibles, ya muy alto por el aumento del Iva y otros impuestos aprobados por este gobierno, como los adicionales a los comestibles ultraprocesados y a los empaquetados. El pueblo está ahogado por tantos impuestos que afectan directamente la canasta familiar, por eso apoya hoy a los camioneros. ¡No más impuestos! ¡No más hambre! ¡No más abusos del gobierno!

Es claro que los camioneros no solo hablaron de la insatisfacción de los transportadores con las medidas arbitrarias y poco convenientes que Petro pretendió imponer. Los camioneros expresaron la insatisfacción, diríamos desespero, de un pueblo hastiado por la improvisación y el desgobierno.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



### Luz María Correa

Luz María Correa empezó como asistente administrativa en Construcciones El Cóndor y 16 años más tarde llegó a la presidencia de la firma familiar. Desde entonces, logró consolidar un portafolio de proyectos avaluado en más de US\$1.000 millones. ¿Qué viene ahora que ha anunciado su retiro?

## Comentarios en redes

### Siguen los robos en Neiva

#### Chene Perdomo

Los policías están ocupados acompañando a los de tránsito y no pueden cuidar a los ciudadanos.

#### Mauricio Parra

Mi opinión es que no hay alcalde.

#### Carlos Delgado

Que, que opinamos que el alcalde es un incompetente. No quiere hacer frente a esta problemática. Ya la verdad creo que Neiva perdió la batalla contra la delincuencia.

## Un acuerdo sobre lo fundamental



**Luis Felipe Henao**

La semana pasada el ministro del Interior planteó la construcción de un gran acuerdo nacional que permita lograr consensos para abordar los problemas fundamentales que afronta nuestro país.

En Estados Unidos, por ejemplo, existe una agenda bipartidista en asuntos de interés nacional que permite generar consensos sobre temas prioritarios como seguridad y relaciones internacionales. El “Acuerdo sobre lo fundamental” que propuso en su momento Álvaro Gómez Hurtado es más necesario que nunca para superar las graves dificultades que afronta nuestra nación, empezando por definir esos principios esenciales compartidos por todos los colombianos más allá de las diferencias políticas o ideológicas:

El primero es salvaguardar el Estado social de derecho. Si bien los Estados modernos tienen grandes problemas, la democracia es el mejor sistema político que se ha creado en la historia, pues respeta las libertades y derechos. La esencia de este modelo es el equilibrio de poderes, que contempla un sistema de frenos y contrapesos que garantice que no se presenten abusos del poder. Los asuntos que fortalezcan la democracia deben ser siempre priorizados.

El segundo es la búsqueda de la paz. Todos los colombianos esperamos terminar la cadena interminable de guerras recicladas que parece no tener fin. Guerrillas contra el Estado, paramilitares contra guerrillas, disidencias contra guerrillas, paramilitares contra disidencias, en una cadena en la cual la única afectada es la población civil. La búsqueda de la paz es el principal objetivo moral de todas las naciones y por ello nunca se puede renunciar a la reconciliación. Sin embargo, la paz no solamente debe darse en los escenarios del conflicto, sino que debe

comenzar con el debate público. La polarización desgarrar los lazos sociales, familiares y políticos y cierra caminos para lograr acuerdos.

El tercero, la lucha contra la pobreza. Nelson Mandela señalaba que “erradicar la pobreza no es un acto de caridad, es un acto de justicia” y también otro deber moral del Estado. Sin embargo, la pobreza no se erradica eliminando la riqueza, sino multiplicándola para crear empleos justos, oportunidades para los jóvenes y medidas para apoyar a los más necesitados. En países del primer mundo, el sector privado ha sido el mejor aliado para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Este año se cumplen 50 años de la suscripción de la Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición de la ONU, y pocos son los avances en este sentido.

El cuarto es un pacto por la educación. Malcolm X señalaba que la educación es el pasaporte para el futuro. Solo un país que invierte en educación tiene la posibilidad de evolucionar. La educación multiplica las oportunidades y es el mejor camino para generar bienestar y equidad. Mejorar la educación de los ciudadanos no solamente incrementa su nivel económico, sino también su tolerancia, y nos puede permitir salir del ciclo de violencia, rencor y polarización que enferma a los colombianos.

El quinto es la defensa de los derechos de las víctimas. Las víctimas deben ser siempre la prioridad del Estado. En este aspecto cabe destacar, por ejemplo, cómo se llegó a amplios consensos en la aprobación de la Ley 2421 de reforma de la ley de víctimas, que contempla enormes avances para su protección.

La semana pasada fui designado por el Honorable Consejo de Estado como candidato a la Procuraduría General de la Nación. Por ello, en virtud del respeto al equilibrio del proceso de elección que tendrá el Congreso de la República, debo dejar esta columna con un enorme agradecimiento al diario EL TIEMPO por la oportunidad de tener este espacio para expresar mis ideas.

## Cuatro días que sacudieron la economía



**Felipe Rodríguez Espinel**

El reciente paro de transportadores ha dejado al descubierto la fragilidad de nuestra economía y la urgente necesidad de repensar nuestras políticas de transporte y energía. Durante cuatro días, el país se vio paralizado, generando pérdidas millonarias en diversos sectores y poniendo en jaque la recuperación económica que tanto necesitamos.

Los números son alarmantes. Pérdidas diarias de 240,000 millones de pesos en el comercio, 300 millones de dólares en el comercio exterior, y afectaciones que van desde el agro hasta el turismo. Pero más allá de las cifras, lo que realmente debe preocuparnos es la vulnerabilidad sistémica que este paro ha revelado.

El sector agropecuario, pilar fundamental de nuestra economía, fue quizá el más golpeado. La imposibilidad de transportar insumos, alimentos y productos perecederos no solo generó pérdidas inmediatas, sino que también amenaza con impactar los precios al consumidor en las próximas semanas. Este efecto dominó podría revertir los avances en la lucha contra la inflación, que, había mostrado una tendencia a la baja en los últimos meses.

El comercio exterior, otro motor

de nuestra economía, también sufrió un duro golpe. La reputación de Colombia como proveedor confiable está en juego, y recuperar la confianza de nuestros socios comerciales no será tarea fácil.

Pero quizás lo más preocupante es el impacto a largo plazo que este paro podría tener en la política monetaria. El Banco de la República, que venía considerando una reducción en las tasas de interés para estimular la economía, ahora podría verse forzado a postergar esta decisión ante el temor de un repunte inflacionario. Esto significaría un freno adicional para una economía que ya mostraba signos de desaceleración.

La pregunta que debemos hacernos es: ¿Cómo llegamos a este punto? La respuesta es compleja, pero parte de ella radica en nuestra dependencia del transporte terrestre y de los combustibles fósiles. Nuestro país debe diversificar su matriz energética y de transporte. La transición hacia energías limpias no solo es una necesidad ambiental, sino también económica.

El diálogo entre el gobierno y los diferentes sectores económicos también debe fortalecerse. La falta de acuerdos reales en temas cruciales como el precio de los combustibles no puede seguir siendo el detonante de crisis que afectan a toda la nación.

El paro de transportadores ha sido una costosa lección.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



La Policía Metropolitana de Neiva, en cabeza del grupo de Policía comunitaria, en articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, presidentes de junta de acción comunal y la comunidad del barrio Las Palmas 3 etapa, realizan Cine al barrio con niños, niñas y adolescentes.

## ¡Somos el Primer Medio de Comunicación del Huila!



**Siga nuestro canal de whatsapp**  
para estar bien informado

**CLIK AQUÍ**

<https://www.whatsapp.com/channel/0029Va5dHZA0AgWDZE3ayG3T?fbclid=IwAR1ZvqWPknMZ1OUsne6LhVQEptWAGOIOVrMFbaCFj6sHPthR6Dho8I9PmWE>



O escanee el código  
con su celular



Diario Del Huila  
Cuenta de empresa de WhatsApp



Calle 8 No. 8-06 Neiva

**318-517-2838 · 318-311-0984 · 608-8668561**

redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

■ Siete centros médicos en el departamento del Huila se verán afectados ante las últimas medidas que adoptó la Nueva EPS, para proteger sus recursos ante los sobrecostos que se habrían registrado por la prestación de servicios.

#### DIARIO DEL HUILA, SALUD

Con el objetivo de proteger los recursos del sector salud y garantizar la transparencia en su gestión financiera, Nueva EPS ha tomado la decisión de suspender temporalmente los pagos a 144 Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en diversas ciudades del país, incluyendo Pasto, Bucaramanga, Tunja, Neiva, Medellín, Ibagué, Santa Marta y Cartagena. Esta medida surge en respuesta a un incremento significativo en los montos radicados por dichas IPS, que en varios casos han superado de manera considerable los promedios de pago habituales.

Nueva EPS detectó que algunas IPS públicas presentaron cobros mucho más elevados de lo esperado, lo que llevó a la entidad a actuar de manera preventiva. La decisión de suspender los pagos tiene como fin evitar posibles sobrecostos que pongan en riesgo los recursos destinados a la atención médica de los usuarios del sistema de salud. Esta medida temporal se mantendrá hasta que se puedan resolver las discrepancias en los montos facturados por las IPS a través de mesas de conciliación programadas, las cuales se iniciaron el 29 de julio y se extenderán hasta el 13 de septiembre de 2024.

El agente interventor de Nueva EPS, el doctor Julio Alberto Rincón Ramírez, afirmó que “esta decisión reafirma el compromiso inquebrantable de la entidad con la transparencia y la gestión responsable de los recursos. Nueva EPS trabaja continuamente para asegurar que cada recurso sea utilizado de forma eficiente, siempre con el objetivo de proporcionar la mejor atención posible a sus afiliados”. De esta forma, Nueva EPS garantiza que, aunque los pagos se suspendan temporalmente, los recursos del sector salud se gestionarán de manera adecuada para evitar riesgos financieros a largo plazo.

#### Impacto en las IPS y proceso de conciliación

Durante el periodo de suspensión, Nueva EPS ha garantizado que las 144 IPS afectadas tendrán prioridad en la revisión de sus casos para volver a la normalidad lo más pronto posible. Las mesas de conciliación se centrarán en revisar minuciosamente los montos radicados y corregir posibles errores o

# Hospitales en el Huila afectados por suspensión de pagos de la Nueva EPS



Ante los elevados costos en facturación la Eps suspendió temporalmente los pagos.

“Nueva EPS ha suspendido temporalmente los pagos a 144 IPS en todo el país para proteger los recursos del sector salud y garantizar la transparencia en la gestión financiera, mientras se llevan a cabo mesas de conciliación para resolver discrepancias en los montos facturados.”

discrepancias en las facturas presentadas. Este proceso es clave para regularizar los pagos y asegurar que se cumplan los lineamientos financieros establecidos.

La medida también busca garantizar que las IPS puedan continuar prestando sus servicios a los usuarios sin comprometer la calidad de la atención. Nueva EPS asegura que se están tomando todas las acciones necesarias para resolver la situación en el menor tiempo posible, y las IPS tendrán prioridad en la reactivación de sus pagos una vez se solucionen las diferencias identificadas en las conciliaciones.

#### Impacto en el departamento del Huila

El departamento del Huila no ha sido ajeno a



Son 7 los hospitales afectados en el Huila.

CENTRO MEDICO	MUNICIPIO	SITUACIÓN
Hospital Tulia Durán de Borrero	Baraya	Restricción de giro por todo concepto
Hospital Arsenio Repizo Vanezas	San Agustín	Restricción de giro solo paquetes y eventos hasta el momento
Hospital San Francisco de Asís	Palermo	Restricción de giro solo paquetes y eventos hasta el momento
Hospital San Antonio	Gigante	Restricción de giro solo paquetes y eventos hasta el momento
Hospital Municipal de Hobo	Hobo	Restricción de giro por todo concepto
E.S.E Municipal Manuel Castro Tovar	Pitalito	Restricción de giro por todo concepto
E.S.E San Sebastián	La Plata	Restricción de giro por todo concepto

- E.S.E Municipal Manuel Castro Tovar en Pitalito
- E.S.E San Sebastián en La Plata

Estas instituciones, que brindan atención a gran parte de la población del Huila, han experimentado un incremento en los montos facturados, lo que llevó a la entidad a incluirlas en la lista de IPS con pagos suspendidos temporalmente. Sin embargo, las mesas de conciliación en curso buscan solucionar las diferencias detectadas y asegurar que estas instituciones vuelvan a recibir los pagos necesarios para continuar operando sin interrupciones.

#### Repercusiones para el sistema de salud

El impacto de esta suspensión de pagos podría generar preocupación en algunos sectores, ya que las IPS desempeñan un papel fundamental en la prestación de servicios de salud a millones de colombianos. Sin embargo, la intervención oportuna de Nueva EPS busca evitar que esta situación afecte la calidad de los servicios prestados a los usuarios.

El proceso de conciliación está diseñado para identificar y corregir cualquier anomalía en los montos facturados por las IPS, asegurando que los pagos se renueven una vez se verifiquen los datos. Además, Nueva EPS ha reiterado su compromiso con la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos, subrayando que esta medida es necesaria para salvaguardar los fondos destinados a la atención de salud.

#### Hacia una solución responsable

La suspensión temporal de pagos a 144 IPS por parte de Nueva EPS representa una medida clave para proteger los recursos financieros del sistema de salud en Colombia. Aunque la medida puede generar tensiones a corto plazo, está orientada a corregir posibles irregularidades y asegurar que los fondos se administren de manera transparente y eficiente.

Las mesas de conciliación, que se extenderán hasta septiembre de 2024, jugarán un papel crucial en la solución de las diferencias y en la normalización de los pagos. Durante este proceso, Nueva EPS ha reiterado su compromiso de mantener la calidad de los servicios de salud y dar prioridad a las IPS afectadas, especialmente en regiones como el Huila, donde los recursos de salud son esenciales para el bienestar de la población.



# Clasidiario

## 608-8668561



www.diariodelhuila.com

**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
**www.inmobiliariaburitica.com**



ARRIENDOS		
ARRIENDO APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302 T-1 CONJ. RES. MORADA DEL VIENTO CALLE 68 # 7-56	\$1.200.000,00	90m2
APTO. 903 T-6 CONJ. BRISAS DE CAÑA BRAVA CAR. 31 # 51-60	\$850.000,00	70m2
APTO. 304 SAN VALENTIN CALLE 50 # 22-07	\$600.000,00	60m2
CENTRO		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO 401 EDIF.LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.100.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CARRERA 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2
ORIENTE		
APTO. 3er/ ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 1002 T-1 PORTAL DE LA SIERRA CAR. 55 # 11-44	\$2.300.000,00	106m2
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
APARTAMENTOS LOS ARRAYANES CAR. 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 303 T-9 CONJ. PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RS. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CALLE 34 # 26-47 B/LOS MOLINOS	\$1.100.000,00	83m2
CARRERA 5B # 60-16 B/EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2
CALLE 37 # SAW-12 B/SANTA INES	\$850.000,00	98m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 B/ VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2
ORIENTE		
CALLE 7 # 23-51 B/LA GAITANA	\$1.500.000,00	127m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA A-04 PORTO BELO CALLE 8 # 48-17	\$5.000.000,00	266m2
CALLE 8 # 33-98 BALCONES DE CASA BLANCA 1 MZ-M	\$1.800.000,00	148m2
SUR		
CARRERA 32 E # 22 A SUR - 61 ENCENILLO	\$1.000.000,00	184m2
CALLE 23 A SUR # 22-42	\$1.000.000,00	180m2
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES		
AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2
VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 51 # 17C-19 B/VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101m2
CALLE73 # 3a-03 B/LA VORAGINE	\$190.000.000	170m2
CALLE 62 # 18-28 B/LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2

CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CALLE 39A # 5W-40 B/SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 50A # 26-40 B/VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 B/MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
			APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
			APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
SUR					
CASA 2 CON. RES. TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	SUR		
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CASA 105 CONJ. RESI. CAMINOS DE SANTIAGO			APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
CARRERA 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CALLE 23 SUR # 34-04 B/MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2			
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	ORIENTE		
CARRERA 9 # 11-10 B/ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
			APTO. 1012 T-2 CON. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
ORIENTE					
CARRERA 22 # 4C-32 B/JORGE ELIECER GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	674m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$300.000.000	159m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	APTO 301 CIUDADELA SAN NICOLAS CAR. 42 CALLE 27 Y 28	\$130.000.000	78m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	CENTRO		
CALLE 7 # 30A-77 B/PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILLE	\$410.000.000	177m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CAR. 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
CALLE 8 # 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$200.000.000	41m2
			APTO. 901 EDIF. COVADONGA AV. LA TOMA # 7-44	\$730.000.000	259m2
OCCIDENTE					
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	LOTE LA MAGUIJA	\$1.770.600.000	4.540m2
			CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CENTRO					
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	LOCAL 327 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
CALLE 13A # 1F - 5 B/LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CARRERA # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
NORTE					
APTO. 304 B-A7 CONJ. RESI. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA CALLE 26B # 9AW-21	\$130.000.000	64m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
APTO 502 T-C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RESI. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2	LOTE 28B MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

**Arrendando o Vendiendo?**

**CONTÁCTENOS**

311 426 1095  
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

**Invierta en viviendas que generen renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99683	FINCA EN LA VEREDA VILLA HERMOSA. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99681	APTO. 1MER PISO EN URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99679	CASA CON LOCAL EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99663	APTO. 3CER. PISO EN Mª AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99604	CASA URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99650	LOCAL EN LA TERMINAL. GARZÓN - H	\$57.000.000
640-296	CASA DOS PLANTAS B/ LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	FINCA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99577	CASA EN EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-99337	APARTAMENTO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$530.000
640-99633	APARTAMENTO 101 TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.400.000
640-181	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$900.000
640-99656	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-313	HABITACIÓN EN MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000

**RELACION DE INMUEBLES**

**VENDO**

<b>VENDO CASAS</b> CONJUNTO SANTORINI 1 ÁREA 330 M2 \$700 '000,000	<b>VENDO CASA ESQUINERA</b> CONDOMINIO BOSQUES DE CANTABRIA ÁREA 1400 M2
<b>VENDO APARTAMENTO</b> CONJUNTO EL TESORO II 2do PISO ÁREA 56.21 M2 \$125 '000.000	<b>VENDO CASA</b> CONJUNTO ALTOS DE LA PRADERA ÁREA LOTE 1.075 M2 CONSTRUIDOS 400 M2 \$1.100 '000.000
<b>BARRIO BOGOTÁ CALLE 8 SUR No. 22C ÁREA 240 M2 \$130'000.000</b>	<b>VENDO CASA</b> SANTA INES 81 M2, \$100 '000.000
<b>VENDO CASA</b> PRADO ALTO CL 7A CRA 30A 2 PISOS \$330 '000.000	<b>VENDO CASA</b> VILLA DEL RIO 2 PISOS ÁREA 7 X 15 M2 \$200 '000.000

INF: www.inmobiliarianeiva.com 3108626570 - 3203396742

**¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS 1966-2024

Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

**VENDO CASA NEIVA B/CACICA CHUIRA (NORTE)**

**CALLE 74C 1D - 35. 91M2, \$85.000.000**

DISPONIBILIDAD INMEDIATA

**Whatsapps:302 3660977**

# SE VENDE LOTE URBANO

B/ Canaima NEIVA (H)  
5.362 Mt.<sup>2</sup>

PRÓXIMO POLICLÍNICA  
Y BUNKER FISCALÍA

INFORMES:

 **323 211 6210**

## LOTES

### VENTAS

#### VENDO 2 LOTES SEGUIDOS

EN EL  
CORREGIMIENTO DE  
**EL CAGUAN**  
**URB. VILLA NOHORA.**  
**108.5M2 C/U**  
CON TODOS LOS  
DOCUMENTOS AL DIA  
**INF:**  
**321 233 0433**

#### VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE  
X 20 MTS.  
DE FONDO  
INFORMES  
**3155401564**

#### VENDO LOTE EN RIVERA

CENTRO. CONDOMINIO  
TAMAS 250m2.  
\$70 MILLONES

**Cel. 314 400 9792**

### VENTA FINCA

#### VENDO FINCA EN LA MESA DE ELÍAS

2 HECTÁREAS PLANAS CON CASA Y  
TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS  
DOMICILIARIOS  
VÍAS EN PERFECTO ESTADO

**INF: 321 463 0337**



**Clasificados  
Paute:  
608-8668561**

## EMPLEO

**RECONOCIDA EMPRESA  
DE CONSUMO MASIVO DEL  
SECTOR PANADERO  
BUSCA DISTRIBUIDOR  
PARA SU MARCA  
EN EL DEPARTAMENTO  
DEL HUILA**  
Debe contar con la  
logística suficiente para  
atender multicanal

**Informes:**

301 317 0315 -  
(601) 2686819

**SE SOLICITA  
PERSONAL  
PARA CARGUE Y  
DESCARGUE DE BULTOS  
EN TRILLADORA  
DE CAFÉ**  
**INF: 317 7631968  
3118125103**

**Diario del Huila**

"LO NUESTRO A DIARIO"

**PAUTE**  
608-8668561

## VENTA - CASAS

#### VENDO CASA LOTE B/LAS PALMAS

240m2  
EXCELENTE UBICACIÓN  
**INF: 312 352 5488**

#### EXCELENTE OPORTUNIDAD VENDO CASA

B/VILLA NADIA  
ORIENTE DE NEIVA  
**INF: 312 352 5488**

## Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA  
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT:  
4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfo-  
no: 8352908 Email: segundapitalito@supernota-  
riado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com  
EDICTO NÚMERO 282 DEL 07 DE SEPTIEM-  
BRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con  
derecho a intervenir, dentro de los diez (10)  
días siguientes a la publicación del presente  
EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación  
sucesoral del causante CLIMACO ROJAS HER-  
MIDA, quien en vida se identificó con cedula de  
ciudadanía número 1.666.203 de Timana Huila  
fallecido(a) el 13 de noviembre de 2023, en la  
ciudad de Pitalito Huila, lugar y asiento princi-  
pal de los negocios de la causante. Aceptado  
el trámite respectivo en esta Notaría, mediante  
Acta número 133 del 2024 se ordena la publica-  
ción en un periódico de amplia circulación en la  
localidad y se difunda en una emisora local en  
cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º.  
del decreto 902 de 1988, ordenándose además  
su fijación en un lugar visible de la Notaría por  
el término de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los nueve (09)  
días del mes de septiembre del año dos mil vein-  
ticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana.  
EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez  
Notario Segundo de Pitalito Huila  
(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA  
Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT:  
4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfo-  
no: 8352908 Email: segundapitalito@supernota-  
riado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com  
EDICTO NÚMERO 281 DEL 07 DE SEPTIEM-  
BRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con de-  
recho a intervenir, dentro de los diez (10) días  
siguientes a la publicación del presente EDICTO,  
en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del  
causante CRISANTO ROJAS CLAROS, quien en  
vida se identificó con cedula de ciudadanía nú-  
mero 4.942.232 de Oporapa Huila fallecido(a) el  
28 de junio de 2021, en la ciudad de Neiva Huila,  
siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar y asiento  
principal de los negocios de la causante. Acepta-  
do el trámite respectivo en esta Notaría, mediante  
Acta número 132 del 2024 se ordena la publica-  
ción en un periódico de amplia circulación en la  
localidad y se difunda en una emisora local en  
cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º.  
del decreto 902 de 1988, ordenándose además  
su fijación en un lugar visible de la Notaría por  
el término de diez (10) días hábiles. El presente  
edicto se fija hoy, a los nueve (09) días del mes  
de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024),  
siendo las 7:30 de la mañana.  
EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez  
Notario Segundo de Pitalito Huila  
(Hay firma y sello)

NOTARÍA 1 NEIVA - HUILA. Calle 7 No. 4 - 62  
LOC. 4 TEL. (608) 8711484

EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESION).  
EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIR-  
CULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las perso-  
nas que se consideren con derecho a intervenir,  
dentro de los diez (10) días siguientes a la pu-  
blicación del presente Edicto en el periódico, en  
el trámite notarial, de la **sucesión Doble e In-  
testada de ASCENETH DUSSAN DE RIVERA**,  
identificada con Cédula de Ciudadanía número  
26.443.278, fallecida en la ciudad de NEIVA, de-  
partamento del HUILA, el día 25 de OCTUBRE  
de 2022; y **DAGOBERTO RIVERA ALMARIO**,  
identificado con Cédula de Ciudadanía número  
494.389, fallecida en la ciudad de NEIVA, de-  
partamento del HUILA, el día 22 de AGOSTO  
de 2023. Aceptado el trámite respectivo en esta  
Notaría, se ordena la publicación de este Edicto  
en un periódico de mayor circulación en el lugar  
y en una emisora local, en cumplimiento de lo  
dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número  
902 de 1988, ordenándose además su fijación  
en lugar visible de la Notaría por el término de  
diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 09  
de SEPTIEMBRE DE 2024 siendo las 8:00 A.M.  
EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO.  
(Hay firma y sello).

NOTARÍA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA  
Carrera 7 No. 11-32 Telefax: (608) 8713032 -  
8721903 - Neiva (Huila). E Mail: notariacuarta-  
neiva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARÍA  
CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA  
A todas las personas que se consideren con  
derecho a intervenir dentro de los diez (10)  
días siguientes a la publicación del presen-  
te edicto conforme lo ordene la Ley, en el  
trámite Notarial de liquidación de la **SUCE-  
SION INTESTADA** del(la)(los) causante(s)  
**DANIEL BUSTOS SÁNCHEZ, QUIENES** EN  
VIDA SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CÉ-  
DULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12.098.030,  
fallecido(a) en la ciudad de Neiva - Huila, el día  
Quince (15) de Octubre de dos mil Diez (2010),  
siendo la ciudad de Neiva (Huila) su domicilio  
'constante y asiento principal de sus negocios.  
Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría  
mediante **ACTA DE APERTURA NÚMERO  
142/2024 de fecha CINCO (05) de SEPTIEM-  
BRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, se  
ordena el presente edicto que se publicará por  
una sola vez en un periódico de circulación na-  
cional y se leerá en una emisora del lugar, en  
cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º,  
Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además  
su fijación en lugar visible de la Notaría por el  
término de diez (10) días. El presente Edicto se  
fija hoy, SEIS (06) de SEPTIEMBRE de DOS  
MIL VEINTICUATRO (2024), siendo las 07:30  
am **LA NOTARÍA CUARTA. DRA. DEYANIRA  
ORTIZ CUENCA.** (Hay firma y sello).

## APARTAMENTOS

### ARRIENDO

#### ARRIENDO APARTAMENTO 102

CONJUNTO VILLA MILENA  
B/LA FLORESTA  
3 ALCOBAS - SALA  
COMEDOR - GARAJE  
INFORMES  
**310 229 0412**

#### REBUENO VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO PROPIEDAD HORIZONTAL

90m2. VERLO ES COMPRARLO  
RECIBO VEHÍCULO  
PARTE DE PAGO  
B/ GUALANDAY.  
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)  
\$149 '000.000 negociables.  
**INF.**  
**315 3673336**

### VENTAS

#### VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ

2 HABITACIONES  
PARQUEADERO, 4 PISO  
ADMÍRELO  
**310 260 7462**

#### VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS  
SALA COMEDOR COCINA  
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y  
PARQUEADERO PROPIO  
INFORMES  
**312 574 4560**

#### VENDO APARTAMENTO

AMPLIO, CÓMODO  
Y CENTRAL, AMPLIAS  
ZONAS COMUNES  
NEIVA  
INFORMES  
**310 771 2493**

#### VENDO O PERMUTO

APARTAMENTO EN  
CONJ. LA UNIÓN I  
RECIBO VEHÍCULO MODELO  
SUPERIOR A 2020.  
**INF: 316 820 7844**



**Con esta iniciativa, Nescafé aportará para fortalecer la industria cafetera en el país, que actualmente presenta una brecha generacional que afecta al desarrollo y productividad del sector.**

## De la tradición a la innovación la revolución de los jóvenes caficultores

■ A medida que la mano de obra agrícola en Colombia envejece, surgen nuevas iniciativas para revitalizar el sector rural. En medio de esta transformación, Rosa Angélica Navarro, una joven caficultora de 30 años, destaca como un ejemplo inspirador de cómo la nueva generación está no solo continuando con la tradición cafetera.

### DIARIO DE HUILA, ACTUALIDAD

El envejecimiento de la mano de obra agrícola en Colombia es una realidad alarmante. Más del 45% de los caficultores del país tienen más de 60 años, según datos de la Supersolidaria, lo que refleja una necesidad urgente de revitalizar el sector rural. Para abordar este desafío, tanto el sector público como el privado están implementando programas diseñados para atraer y retener a los jóvenes en las zonas rurales.

Un ejemplo destacado de esta nueva ola de caficultores jóvenes es Rosa Angélica Navarro, una mujer de 30 años que no solo continúa con la tradición cafetera familiar que ha pasado por tres generaciones, sino que también está desafiando las normas culturales que históricamente han relegado a la mujer en el campo.

### Innovación y apoyo para los jóvenes agricultores

Rosa Angélica ha sido recientemente galardonada por Nestlé a través de su marca Nescafé en el concurso "La Década del Millón". Originalmente destinado

a premiar la fidelidad de los clientes, el concurso se ha reorientado para apoyar a los productores agrícolas. Gracias a esta nueva versión del concurso, Rosa Angélica recibirá apoyo económico y asistencia técnica para potenciar su emprendimiento.

Como parte del premio, tendrá la oportunidad de recibir mentorías especializadas y participar en eventos internacionales como el 9º Encuentro de Jóvenes de la Alianza del Pacífico en Chile. Este evento le permitirá conectar con grandes empresas del sector y explorar nuevas oportunidades para expandir su negocio. Además, jóvenes caficultores de Antioquia y Risaralda también fueron.

### Empoderando a la mujer en el sector agrícola

El enfoque de Rosa Angélica en empoderar a las mujeres campesinas fue un factor crucial para su selección. Además de su proyecto principal, "Arbustos de mi cafetal", que se centra en la producción y comercialización de café tostado de especialidad, Rosa Angélica ha lanzado "Elibella", un emprendimiento dedicado a la producción de la vara de floración de la orquídea Phalaenopsis. Este proyecto combina la

conservación ambiental con el desarrollo rural, lo que lo convierte en un modelo inspirador.

Rosa Angélica afirma que su objetivo es claro: "Queremos demostrarle a la mujer caficultora que puede ser independiente, liderar y generar ingresos sin tener que abandonar su comunidad ni su familia. Es un mensaje poderoso, especialmente para las nuevas generaciones".

### Un ejemplo para las futuras generaciones

A través de su trabajo y dedicación, Rosa Angélica no solo está construyendo un negocio exitoso, sino también sirviendo de ejemplo para las nuevas generaciones. Sus hijas, de 4 y 6 años, ven en ella una inspiración y un modelo a seguir, mostrando que es posible construir un proyecto de vida en el campo sin depender de un hombre. "Para mí, esa es la mayor recompensa", asegura Rosa Angélica con orgullo.

La historia de Rosa Angélica Navarro es un claro ejemplo de cómo el compromiso y la innovación pueden transformar el sector agrícola en Colombia, ofreciendo un rayo de esperanza en medio de los desafíos que enfrenta el campo.